



**ADEMÁS PIDEN RECONOCER EL CONGRESO DE LAUCA Ñ Y LA CANDIDATURA DE EVO**

## **Evistas condicionan el diálogo a cambio de que se anulen los procesos contra Morales**

- La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, denunció que las demandas tienen "fines políticos y personales, centrados en la búsqueda de impunidad y en la defensa de una candidatura inconstitucional".

P.2-3 y P.24



**EN BENEFICIO DE 2.340.000 NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES**

## **Lucho inicia el pago del Bono Juancito Pinto con un mensaje claro: "A las niñas y niños no se toca"**

P.12-13

// FOTOS: PRESIDENCIA

**Augusto Russo es posesionado como nuevo comandante de la Policía Boliviana**



P.9

**El Ejecutivo garantiza la circulación de alimentos y productos en las fronteras**

P.8

**Concluye la atención de reclamos y las judiciales están en riesgo de ser paralizadas**

P.4

**Industriales rechazan los bloqueos y señalan que estos afectan a dos millones de microempresarios del país**

P.5



## Ministra aclara que la cita al diálogo no es para discutir el proceso que se sigue al expresidente

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, enfatizó en que el diálogo convocado a sectores evistas no “tiene nada que ver con el proceso que se sigue contra Evo Morales”. “Él debe responder ante la justicia”, aclaró.

“Hay que separar las cosas, el tema de diálogo no tiene absolutamente nada que ver con un proceso con el cual, como cualquier boliviana y boliviano, Evo Morales debe responder ante la justicia. Eso no está en discusión”, remarcó ayer la autoridad gubernamental luego de participar en la entrega del Bono Juancito Pinto en Santa Cruz.

El Gobierno nacional convocó a un diálogo a Evo Morales y a una comitiva de su sector para debatir temas económicos. La cita estaba programada para las 15.00 de ayer en el Ministerio de Economía.

La invitación la hizo la propia ministra de la Presidencia, quien pidió no “asfixiar la economía de las familias bolivianas” con el bloqueo de caminos, anunciado por seguidores de Morales, ante una posible aprehensión por el caso de trata y tráfico que sigue la Fiscalía de Tarija.

Prada recordó que el pliego de 16 puntos del expresidente y sus afines ya fue respondido, pero que están predispuestos a dialogar so-

bre otros temas económicos.

La ministra consideró que Morales y sus seguidores manejan “un doble discurso”, esto debido a que no asistieron al diálogo convocado por el Gobierno nacional.

“Lamentablemente se maneja un doble discurso, dicen que les preocupa la economía, pero hay un grupo que pretende asfixiar la economía de los gremialistas, de los transportistas, de los microempresarios y empresarios clavando un puñal a la economía de las familias bolivianas”, reprochó la ministra en contacto con los medios de prensa.

Expresó que será el pueblo “quien juzgará qué hay detrás de las intenciones de bloqueo” impulsado por grupos evistas.

Sobre la medida de presión, cooperativistas mineros de la provincia Tapacarí, del departamento de Cochabamba, descartaron participar en el bloqueo de caminos convocado por el expresidente Morales y sus seguidores.

“Quiero desmentir categóricamente que la provincia Tapacarí, como sector cooperativista, haya determinado salir a bloquear, y tampoco vamos a salir a bloquear”, aseguró Marcelo Mérida, coordinador de Cooperativas Mineras de la provincia Tapacarí.



Protesta de repudio por los delitos que pesan contra Evo Morales.

// FOTO: ARCHIVO



La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, con un grupo de jóvenes.

// FOTO: PRESIDENCIA

### MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, MARÍA NELA PRADA:

## “No sé si Evo pueda decir de frente que jamás tocó a una menor de edad”

• **Mónica Huancollo**

**Ante los calificativos que expresan evistas, la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, afirmó que ella puede “dar la cara y negar las calumnias”; en cambio, desconoce “si Evo Morales pueda mirar de frente al pueblo y decir que jamás en su vida tocó a una menor de edad”.**

La declaración surge luego de que Ponciano Santos, seguidor de Evo Morales, al momento de rechazar el diálogo convocado por el Gobierno nacional, calificó de “corruptos y narcotraficantes” a los ministros.

“Más allá de todas las calumnias, mentiras que están acostumbrados a decir, yo puedo decir de cara al pueblo, mirando de frente (...) mirando de frente a nuestra niñez, a la adolescencia, a la juventud, y mirando de frente al pueblo, que no soy ninguna delincuente, drogadicta, narcotraficante, como lo dice Evo y sus voceros”, respondió Prada.

En cambio, no cree que pase lo mismo con el expresidente, acusado de la presunta comisión de delitos de trata y tráfico de personas, además de abuso sexual contra menores de edad.

“No sé si Evo —y eso es lo que espera el pueblo bolivia-

no— que de manera firme y clara no solamente responda ante la justicia, sino que pueda decirle al pueblo, mirando de frente, que jamás en su vida ha tocado a una menor de edad, que es justamente lo que esperaríamos todas y todos”, manifestó Prada.

#### DELITOS

El expresidente Morales es acusado de abusar a una adolescente de 15 años de Tarija, producto de la agresión habría nacido una niña reconocida por el dirigente cocalero en 2016.

El caso es investigado por la Fiscalía de Tarija como trata y tráfico de personas, porque la menor de edad fue entregada a Morales a cambio de favores políticos o cargos públicos. Por este hecho, el padre de la víctima fue detenido preventivamente.

Si se comprueba el delito, que es considerado de lesa humanidad por organismos de derechos internacionales, el exmandatario tendría una pena de hasta 20 años.

Existen otros hechos de abuso sexual cometido en 2015 contra dos menores de 14 y 15 años, traídas con engaños desde el Chapare a La Paz para que presten el servicio de limpieza.

Actualmente, Morales está refugiado en el Chapare. La Fiscalía analiza una alerta migratoria por los presuntos delitos y por el riesgo de fuga.

“*No sé si Evo —y eso es lo que espera el pueblo boliviano— que de manera firme y clara no solamente responda ante la justicia, sino que pueda decirle al pueblo, mirando de frente, que jamás en su vida ha tocado a una menor de edad.*”

**María Nela Prada**  
Ministra de la Presidencia

**20**

**AÑOS DE CÁRCEL** es la pena máxima por trata y tráfico de personas en la legislación boliviana.



## GOBIERNO GARANTIZA ELECCIONES SIN OBSTÁCULOS

# Concluye atención de reclamos y hoy se define el destino de las judiciales

Tres amparos pesan sobre el proceso y esta jornada, la Sala Constitucional de Trinidad, Beni, emitirá un fallo. El TSE espera que se respete el principio de preclusión.



Jóvenes se empadronan para participar en las elecciones judiciales de 2024.

// FOTO: ARCHIVO

• **Mónica Huancollo**

**Concluye la atención a reclamos de ciudadanos que fueron inhabilitados para las elecciones judiciales. En tanto, sigue el calendario electoral, hoy se conocerá si el proceso prosigue o es paralizado por la justicia. En tanto, el Gobierno garantizó los comicios.**

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) publicó en medios impresos la nómina de personas habilitadas e inhabilitadas para participar en la elección de autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, que se llevará a cabo el 1 de diciembre. También activó el sistema Yo Participo.

Si no compró el periódico, puede ingresar a la aplicación Yo Participo desde su celular o a la página web [www.oep.org.bo](http://www.oep.org.bo) o escanee el QR que está en el portal digital del TSE.

Ayer comenzó la etapa de atención de reclamos de las personas que aparecen en la nómina de inhabilitados. Si usted es uno de ellos, puede realizar su reclamo hasta hoy.

### ¿QUÉ HACER?

Debe presentar el formulario de reclamos disponible en el enlace <https://reclamos.oep.org.bo/>, junto a una copia de la cédula de identidad vigente (escaneada o en fotocopia) y algún otro documento que acredite que la inhabilitación es remediable (certificados médicos, etc.), detalla una información del Tribunal Supremo Electoral.

# 7,3

**MILLONES** de personas son las que hasta el momento están habilitadas para emitir su voto en las elecciones judiciales.



# 55

**MILLONES DE BOLIVIANOS** se erogaron del Estado hasta ahora para la organización de las elecciones judiciales.



Los reclamos son atendidos en oficinas de los tribunales electorales de la región a la que pertenece el afectado o en los Servicios de Registro Cívico (Serecí) de su ciudad.

### "CIUDADANO NO VOTANTE"

También puede presentar el reclamo por la causal de "ciudadano no votante" en el Tribunal Electoral Departamental (TED) o en el Servicio de Registro Cívico.

Existen al momento 7,3 millones de personas habilitadas para las elecciones judiciales y más de cuatro mil inhabilitados.

### RIESGO

Un amparo interpuesto en Beni podría paralizar las elecciones judiciales. El vocal del TSE Tahuichi Tahuichi informó que esta medi-

## Hay dos causales de inhabilitación

El TSE informa que existen dos causales de inhabilitación, que es posible que no sean subsanadas, de modo que el ciudadano deberá registrarse nuevamente para un próximo proceso electoral.

Uno es el error de captura, es decir cuando el notario registró con datos incompletos o errores, los cuales no fueron advertidos por el inscrito al momento de firmar su boleta de empadronamiento.

El otro es el documento inválido. Este caso ocurre cuando el ciudadano se registró utilizando un documento caducado o que no corresponde a una cédula de identidad válida, y el notario electoral no detectó esta situación en el momento del empadronamiento.

da fue notificada al Órgano Electoral la anterior semana y hoy se reanuda la audiencia que busca paralizar el proceso electoral judicial, pese a que el Estado ya erogó más de Bs 55 millones de los Bs 183 millones destinados.

"Hay que dejar muy claro que, en un proceso electoral, en nuestra normativa electoral, rige el principio de preclusión, las actividades no pueden retrotraerse", reiteró el vocal en Panamericana.

### GARANTÍA

El ministro de Justicia, César Siles, aseguró que "ningún amparo podrá frenar las elecciones judiciales" previstas para el 1 de diciembre.

Afirmó que el Gobierno está decidido a llevar a cabo este proceso electoral, por lo que se han implementado las medidas necesarias para asegurar su desarrollo.

Siles, al igual que Tahuichi, explicó que el principio de preclusión impide que cualquier etapa del proceso electoral se retrotraiga.

"Aguardamos que el fallo que vaya a dictarse (hoy) en una Sala Constitucional de Trinidad sea coherente con el principio de preclusión y que las elecciones puedan realizarse", dijo.

# Economía

• Angélica Villca

La representación de los industriales del país informó que rechaza los bloqueos que se desarrollan en el país porque dañan la economía nacional. Dijo que se afecta a dos millones de microempresarios y también a la pequeña, mediana y gran industria.

Así lo señaló ayer el presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Pablo Camacho, al ser consultado por las medidas de presión que se aplican por parte de simpatizantes del expresidente Evo Morales.

“La posición de la Cámara es muy clara, rechazamos cualquier interrupción del trabajo, cualquier interrupción de la actividad, porque acá se daña el bolsillo y la economía de cada uno de los bolivianos. Estamos hablando de dos millones de microempresarios, de pequeña, mediana y gran industria, comerciantes y viajeros”, afirmó Camacho, en entrevista con RTP.

## IMAGEN

Agregó que una vez más, debido a los bloqueos, se compromete la imagen del país, y exhortó a los sectores involucrados a llegar a soluciones mediante el diálogo, antes de dañar la economía nacional.

“Desafortunadamente se compromete nuevamente la imagen del país con el único producto de mayor exportación: in-

## TAMBIÉN SE DAÑA LA IMAGEN DE BOLIVIA

# Industriales alertan de que el bloqueo afecta a dos millones de microempresarios del país

El presidente de la CNI, Pablo Camacho, pidió a las partes involucradas buscar las soluciones mediante el diálogo para no dañar la economía.

viabilidad y bloqueos. Pedimos a los sectores en conflicto puedan conversar, recuperar la cultura del diálogo para evitar este daño a nuestra economía”, dijo.

## PÉRDIDAS

En anteriores conflictos con bloqueos de carreteras, la CNI reportó que las medidas de presión causan pérdidas superiores a los \$us 10 millones por día, además que se ponen en riesgo al menos 600 mil empleos. Las acciones se desarrollan lamentablemente en momentos en que el país “necesita trabajar, producir y exportar, pero se afecta al sector industrial y al formal”.

# 10

**MILLONES DE DÓLARES** por día es el estimado de pérdidas económicas que los bloqueos causan al sector industrial.



Bloqueos de los seguidores del expresidente Evo Morales.



// FOTO: APG

// FOTO: ARCHIVO



El dirigente del transporte pesado de La Paz, Domingo Ramos.

## SOLICITAN GARANTÍAS PARA LA LIBRE TRANSITABILIDAD

# El transporte pesado de La Paz exige “mano dura” contra los bloqueadores

• Ahora El Pueblo

**El dirigente del transporte pesado de La Paz, Domingo Ramos, solicitó a las autoridades policiales apresar a los bloqueadores y garantizar el libre tránsito en las carreteras del país, debido al daño que le causan a su sector.**

“El transporte pesado pide mano dura contra estas acciones que realmente dañan económicamente a nuestro

sector. No podemos ser cómplices de actos ilícitos que ha cometido un señor en el Chapare, entonces el transporte pide realmente acciones inmediatas, dar la libre transitabilidad al transporte”, expresó Ramos en rueda de prensa.

Afirmó que el rechazo del sector del transporte pesado es rotundo hacia las medidas de presión iniciadas ayer, en Cochabamba.

## ACCIONES

Recalcó que las acciones de

las autoridades deben ser inmediatas para garantizar la libre transitabilidad en las carreteras del país.

“Le decimos al señor Presidente (Luis Arce), todas estas personas que son autoras de estos movimientos deben ser apresadas, no se debe permitir estos bloqueos”, exhortó.

Hasta las 19.00 de ayer, el mapa de transitabilidad de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) reportaba tres puntos de bloqueo instalados en Cochabamba.

# Economía

• Jocelyn Chipana

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, ratificó que el gobierno del presidente Luis Arce apuesta por el diálogo para evitar que los bloqueos afecten negativamente a la economía del país. Destacó que estas medidas, impulsadas por sectores ligados a Evo Morales, ya están generando un incremento en los precios de los productos de la canasta familiar y las tarifas del transporte.

Ante los anuncios de bloqueos, el Gobierno convocó a Morales y a cinco de sus delegados a dialogar sobre su agenda económica. Además, solicitó al expresidente la suspensión del bloqueo nacional de caminos debido a los graves daños que causaría a la economía nacional. Sin embargo, los delegados no asistieron a la reunión.

El ministro dijo que el objetivo del encuentro era entregar respuestas a su pliego petitorio, discutir temas económicos y tratar la aprobación de créditos por más de \$us 1.000 millones, bloqueados en la Asamblea Legislativa Plurinacional, los cuales son necesarios para impulsar la economía, pero, principalmente, para evitar el impacto de la medida en las familias bolivianas.

“Nosotros teníamos la preocupación de que estos bloqueos afecten a la eco-

## ANTE LAS MEDIDAS PROMOVIDAS POR LOS EVISTAS

# Gobierno apuesta al diálogo para evitar el impacto económico de los bloqueos

La expectativa del encuentro era entregar las respuestas a su pliego petitorio, discutir acerca de temas económicos y negociar la aprobación de los créditos.



El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, en conferencia de prensa.

// FOTO: JORGE MAMANI

nomía popular. El ala radical evista dice siempre que defiende la economía del pueblo, pero estos bloqueos afectan más a la gente del pueblo”, precisó Montenegro.

Montenegro advirtió de que los bloqueos ya están

provocando el aumento de precios en productos esenciales y en el transporte interdepartamental, además de las pérdidas que sufre el sector productivo. Señaló que es un daño irreparable para la economía nacional y

para el pueblo boliviano.

“Nosotros promovemos una cultura de diálogo y no escatimaremos esfuerzos para sentarnos con todos los sectores. Creemos que los problemas y las ideas deben debatirse en un ambiente de diálogo

y con argumentos objetivos”, afirmó Montenegro.

A pesar de la radicalidad de algunos sectores, aseguró que el Gobierno continuará trabajando para garantizar que los productos lleguen a la mesa de los bolivianos.

## DATOS DE LA ASFI DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES

# El sistema financiero nacional refinanció y reprogramó 168.492 operaciones en el país

• Ahora El Pueblo

De acuerdo con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los últimos 12 meses se reprogramaron y refinanciaron 168.492 operaciones crediticias. El monto total de refinanciamientos y reprogramaciones en dicho periodo llegó a Bs 17.177 millones.

Según la ASFI, de las 168.492 operaciones crediticias, el 66%, es decir 111.223 operaciones, corresponde a refinanciamiento; y 57.269, que significan un 34%, son de reprogramación.

Del total de las operaciones refinanciadas y reprogramadas, 131.62, el 78,1%, corresponden a microcréditos; 28.051, que son el 16,6%, a créditos de consumo; 7.226, el 4,3%, son créditos de vivienda; 1.338, el 0,8%, a créditos Pyme; y 249, que representan

el 0,1%, al crédito empresarial.

Con relación a los montos de las operaciones refinanciadas y reprogramadas, el microcrédito alcanzó a Bs 9.532 millones, es decir, el 55,5% del monto total de los créditos; Pyme logró Bs 2.755 millones, que es el 16,0%; los préstamos empresariales, Bs 2.343 millones, el 13,6%; los de consumo, Bs 1.325 millones, que representan el 7,7%; y los de vivienda con Bs 1.221 millones, que es el 7,1%.

Los departamentos que más número de operaciones



La reprogramación y refinanciamiento representan un alivio para los prestatarios.

refinanciadas y reprogramadas registraron en estos últimos 12 meses fueron La Paz, con 59.709, es decir el 35,4% de operaciones; le sigue San-

ta Cruz, con 39.644, el 23,5%; Cochabamba, con 30.076, con el 17,9%; y Tarija, con 11.193, que significa el 6,6%, entre los principales.

// FOTO: ARCHIVO

# Economía

• Angélica Villca

**YPFB promueve espacios de diálogo y concertación con las comunidades aledañas al proyecto Domo Oso - X3, en Tarija, con el objetivo de informar sobre su potencial. Comunicó que intereses políticos buscan bloquear los trabajos.**

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó que continúa con la socialización del proyecto con las poblaciones cercanas al pozo, explicando las bondades del mismo para la economía de la región y del país.

“El proyecto exploratorio Domo Oso - X3 se encuentra fuera de los límites de la Reserva Nacional de Tariquía, por lo que, junto a nuestro socio Petrobras, estamos promocionando espacios de diálogo y concertación con las comunidades aledañas para informar sobre el potencial del proyecto que traerá mejores días para Tarija y Bolivia”, comunica la empresa en sus redes sociales.

## APOYO

Se informó que, en este contexto, las petroleras reciben apoyo de la mayoría de las comunidades circundantes al sitio del proyecto, y que incluso muchos pobladores hicieron vigiliadas pacíficas para garantizar las labores iniciales de YPFB y la brasileña Petrobras.

“Ha sido importante el apoyo también que hemos recibido de varias comunidades, se han constituido en el lugar para velar, hacer una vigilia pacífica. Las acciones han sido pacíficas por el bien

## EN COORDINACIÓN CON PETROBRAS

# YPFB dialoga con las poblaciones cercanas al pozo Domo Oso - X3

Según datos de los comunarios que están a favor del proyecto, intereses políticos buscan bloquearlo a través de actos de confrontación y violencia.



// FOTO: YPFB

del proyecto. Entonces, esto nos anima a continuar adelante trabajando por el cantón, trabajando por el municipio de Entre Ríos, por la provincia O'Connor, por Tarija y por Bolivia”, afirmó Moisés Mercado, asesor presidencial de la estatal petrolera boliviana.

El 23 de septiembre, YPFB informó que seis de las nueve comunidades del área de influencia del Domo Oso apoyan el ingreso a la zona para que se haga el relevamiento de datos y se inicie el proyecto petrolero.

La empresa dio cuenta de que intereses políticos buscan bloquear el proyecto, y que, según versiones de comunarios que están a favor del proyecto, “políticos acarrean algunas personas de comunidades para bloquear e incitar a la violencia”.

El pozo Domo Oso - X3 proyecta 2,8 trillones de pies cúbicos (TCF) de hidrocarburos, lo que generará aproximadamente \$us 6.000 millones de ingresos para el país.

Los primeros ingresos al área son para el relevamiento de datos, como el estudio topográfico, para revisar los recursos hídricos y las especies que habitan.

## EN EL DEPARTAMENTO DE BENI

# ENDE implementa dos laboratorios de contrastación de medidores eléctricos

• Angélica Villca

**ENDE Corporación, a través de su distribuidora ENDE Delbeni, implementó dos modernos laboratorios de contrastación de medidores eléctricos, en los municipios de Magdalena y Guayaramerín de este departamento, para verificar el funcionamiento de estos equipos.**

“Los usuarios que sospechen de posibles fallas en su medidor podrán solicitar su revisión, lo que garantiza un servicio eléctrico más confiable”, informó la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

Según los datos, los laboratorios cuentan con una banca de ensayo de alta precisión para medidores monofásicos y trifásicos, esencial para garantizar que los medidores funcionen correctamente antes de ser instalados en los

hogares y los negocios.

## DATOS

Cada medidor pasa por un riguroso proceso de verificación y calibración; estas pruebas se hacen bajo diversas condiciones, como carga plena, carga inductiva, carga baja y carga al vacío. “Solo los medidores que superan con éxito estos ensayos obtienen el sello de calidad que asegura su precisión y durabilidad”, explicó la estatal de electricidad.



// FOTO: ENDE

Un técnico de ENDE Delbeni opera los equipos del laboratorio.

• Jocelyn Chipana

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, garantizó la libre circulación de alimentos para las poblaciones que residen en las zonas fronterizas. Aclaró que no se decomisarán productos destinados al consumo de estas comunidades ni aquellos para la exportación que cuenten con la documentación en regla.

“Los habitantes de las zonas fronterizas pueden adquirir sus alimentos en las ciudades y transportarlos de manera libre y transparente. Asimismo, los productos de exportación legalmente registrados no estarán sujetos a decomiso”, explicó el ministro Huanca.

Sin embargo, el Gobierno nacional ha implementado nuevas normativas para los comerciantes.

Huanca aseguró que con la reglamentación de la Ley 100, quienes deseen comercializar alimentos en las poblaciones limítrofes deberán registrarse como proveedores en las zonas fronterizas; también deben obtener un certificado de abastecimiento.

“Si la persona no cuenta con estos dos documentos, su traslado será ilegal, será decomisado para el abastecimiento del pueblo boliviano”, dijo el ministro.

## CON EL OBJETIVO DE EVITAR EL CONTRABANDO A LA INVERSA

# Gobierno asegura circulación de alimentos en las fronteras bajo nuevas regulaciones

Los comerciantes de alimentos en las zonas fronterizas deben contar con el registro de proveedor y con la certificación de abastecimiento.

La autoridad explicó que en el pasado aquellos ciudadanos que trasladaban los alimentos de manera ilegal tenían la posibilidad de recuperar esa mercancía para retornarla al mercado interno; pero ahora no. Afirmó que los alimentos que sean decomisados serán destinados a la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) para el abastecimiento de la población boliviana.

El ministro también advirtió de que los vehículos utilizados en el transporte ilegal de mercancías serán objeto de decomiso.

Esta medida forma parte de los esfuerzos del Gobierno nacional para regular el comercio en las fronteras y garantizar la soberanía alimentaria del país.

Se pretende además evitar el contrabando a la inversa, que genera especulación en los precios de los principales productos de la canasta familiar en el territorio nacional.

Las mercancías decomisadas ya no serán devueltas a sus propietarios.



// FOTO: MIN. DE DEFENSA



// FOTO: ARCHIVO

El abastecimiento de los diez productos esenciales es prioridad para el Gobierno.

## ANTE LA SALIDA ILEGAL DE LOS ALIMENTOS A PAÍSES VECINOS

# El Ejecutivo intensifica acciones para la protección de diez productos esenciales

• Jocelyn Chipana

El Ejecutivo decidió reforzar las acciones para proteger diez productos esenciales de la economía nacional, buscando frenar el denominado contrabando a la inversa, que afecta negativamente a la oferta interna y genera el incremento de precios.

“Los productos prioritarios a ser protegidos son el arroz, carne de pollo, carne de res,

carne de cerdo, huevo, papa, aceite, azúcar, verduras y ganado en pie”, precisa una información del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, publicada en sus redes sociales.

A través de un decreto supremo que reglamenta la Ley 100, el Gobierno busca sancionar de manera más severa el contrabando a la inversa, que implica la salida ilegal de estos productos hacia mercados extranjeros, práctica que ha generado una presión sobre los precios en el

mercado interno, perjudicando tanto a los consumidores como a los productores nacionales.

La protección de estos productos se considera prioritaria para garantizar la estabilidad de los precios y la seguridad alimentaria del país. El Gobierno ha reforzado los controles en las zonas fronterizas y ha implementado nuevas normativas que buscan frenar la salida ilegal de alimentos básicos, asegurando que estos productos lleguen de manera justa y accesible a la población boliviana.

# Seguridad

• Ahora El Pueblo

**El presidente Luis Arce posesionó ayer al general Augusto Russo Sandoval como el nuevo comandante general de la Policía Boliviana, en reemplazo del general Álvaro Álvarez, y como subcomandante y jefe de Estado Mayor al general mayor Guillermo Teddy Chacón.**

En el acto de posesión, el Jefe de Estado pidió a los nuevos comandantes de la institución verde olivo una Policía que sea respetada y valorada por su profesionalismo y compromiso con la comunidad, que refleje los más altos valores de la sociedad y que esté siempre al servicio de la ciudadanía.

“Queremos una Policía cercana al pueblo y que escuche sus necesidades, que responda con eficacia y empatía. Una Policía que inspire confianza y se gane el respeto de todos los bolivianos”, expresó Arce en la Casa Grande del Pueblo.

El mandatario dijo que su Gobierno siempre defenderá a la Policía y se sancionarán las malas conductas individuales.

“Es importante en estos momentos de cambio sentir esos desafíos, pero también oportunidades para servir y consolidar todos los años de esa formación en la academia que hoy se fortalece con grandes autoridades que demostrarán como se debe servir a la verde olivo”, manifestó.

Durante el acto, también destacó la gestión del excomandante Álvaro Álvarez, quien –recordó– demostró “a todos los policías que estaban detrás (del general) que la Constitución no se vende ni se regala, la Constitución se respeta”.

De esta manera hizo alusión al accionar de Álvarez en el fallido golpe de Estado del 26 de junio, cuando rechazó ser parte de los afanes golpistas del exgeneral de Ejército Juan José Zúñiga, y optó por cumplir su misión de respeto a la Carta Magna y al gobierno legalmente elegido.

## NUEVAS AUTORIDADES

General mayor Augusto Juan Russo Sandoval, comandante

## ACTO DESARROLLADO EN LA CASA GRANDE DEL PUEBLO

# El presidente Luis Arce posesiona a Augusto Russo como nuevo comandante de la Policía

El Jefe de Estado pidió a los nuevos comandantes de la institución verde olivo una entidad que sea respetada y valorada por su profesionalismo.



Posesión de los nuevos mandos nacionales y departamentales de la Policía Boliviana.

// FOTO: GUSTAVO TICONA

general de la Policía Boliviana a.i.; general mayor Guillermo Teddy Chacón, subcomandante general de la Policía Boliviana y jefe de Estado Mayor de la Policía Boliviana a.i.; general mayor Leonel Jiménez Velasco, inspector general de la Policía Boliviana a.i.; general primero José Cortez Albornoz, presidente del Tribunal Disciplinario Superior a.i.; general primero Johnny Omar Chávez Bascopé, director nacional de Personal a.i.; general primero Ismael Tito Villca Vargas, director nacional de Inteligencia

a.i.; general primero Jorge René Ríos Iturri, director nacional de Planeamiento y Operaciones a.i.; general primero José Gregorio Illanes Rivero, director nacional de Instrucción y Enseñanza a.i.; coronel DESP Gunter Luis Agudo Mendoza, comandante departamental de Policía La Paz a.i.; coronel DESP Helser

Gonzalo Torrico Valdez, comandante departamental de Policía Oruro a.i.; coronel DESP José Luis Arancibia Morales, comandante departamental de Policía Potosí a.i.; coronel DESP Mirko Antonio Sokol Saravia, comandante departamental de Policía Chuquisaca a.i.; coronel DESP Edson Antonio Claure Mora, comandante departamental de Policía Cochabamba a.i.; coronel DESP Ángel Morales Calzadilla, comandante departamental de Policía Tarija a.i.; coronel DESP Rolando Raúl Rojas Daza, comandante departamental de Policía Santa Cruz a.i.; coronel DESP Leonel David Valenzuela Peláez, comandante departamental de Policía Beni a.i.; coronel DESP Óscar David Ruiz Arana, comandante departamental de Policía Pando a.i.; coronel DESP Saúl Iván Aparicio Cordeiro, director general FELCV a.i.; coronel DESP Freddy Bismarck Pereira Molina, director general FELCN a.i.; coronel DESP Wálter Sosa Rivera, director general FELCC a.i.

## “No tienen el cargo comprado”

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, en el acto de posesión de las nuevas autoridades, les advirtió que no tienen el cargo comprado, por lo que cada día deben mostrar resultados porque hay “muchas personas” esperando por esos cargos.

“Asumen nuevas responsabilidades, pero eso no significa que tengan el cargo comprado, día a día tienen

que trabajar mostrando resultados, no a nosotros, sino al pueblo boliviano en su conjunto. (Deben mostrar) que son lo mejor de lo mejor de la Policía Boliviana y que esos cargos, esos grados que ostentan son bien merecidos, caso contrario, hay muchas personas detrás de ustedes que quieren ocupar esos puestos de trabajo”, afirmó.





# Seguridad

• Ahora El Pueblo

El Tribunal de Sentencia Anticorrupción de La Paz decidió suspender, hasta el jueves 17 de octubre, la audiencia de inicio del juicio por el caso denominado Golpe de Estado I, en contra de Jeanine Añez, Luis Fernando Camacho, Marco Antonio Pumari y otras exautoridades

“Tenemos una reprogramación de audiencia para el jueves a las 08.30. Esperemos que los ahora acusados puedan estar presentes”, informó el abogado de la exdiputada Lidia Patty, Jorge Nina.

Detalló que también se ordenó que la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) custodie los alrededores del tribunal para evitar que las autoridades jurisdiccionales sean presionadas por grupos ligados a las víctimas o a los acusados.

En el caso golpe de Estado I se investigan los hechos que derivaron en la renuncia forzada del expresidente Evo Morales en 2019. Protestas violentas de cívicos de Camacho y Pumari, a las que se sumaron un motín policial y la sugerencia militar de dimisión, derivaron en la ruptura del orden constitucional.

La audiencia presencial estaba prevista para las 09.00 de ayer; sin embargo, los sindicatos no fueron trasladados hasta las

## PARA EL JUEVES 17 DE OCTUBRE

# Un tribunal reprograma el inicio del juicio por el caso Golpe de Estado I

En este suceso se investigan los hechos que derivaron en la renuncia forzada del expresidente Morales, un motín policial y la sugerencia militar de dimisión.

instalaciones del juzgado en La Paz; por lo que fue reprogramada.

### COMITÉ IMPULSOR

Aldo Michel, representante del Comité Impulsor del Juicio por el Golpe de Estado I, expresó su preocupación por lo que considera una denegación y obstaculización del proceso judicial.

El abogado señaló que el Ministerio Público, Régimen Penitenciario y la Policía tienen la responsabilidad de asegurar la presencia de los principales acusados: Jeanine Añez, Luis Fernando Camacho y Marco Pumari.

Destacó además la necesidad de que el juez a cargo del caso dé continuidad al proceso sin más demoras.

El representante del Comité Impulsor lamentó la espera de más de tres años por parte de las víctimas y organizaciones para que se haga justicia en relación con los hechos ocurridos después del golpe de Estado de 2019.

Militares y policías en las calles luego del golpe de Estado de 2019.



// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: RRSS



La cárcel de Morros Blancos, de Tarija.

## IMPUTADO POR TRATA Y TRÁFICO

# Ordenan la detención preventiva para el padre de la presunta víctima de Morales

• Ahora El Pueblo

Un juez cautelar de Tarija ordenó detención preventiva, en la cárcel de Morros Blancos, para el padre de la adolescente que presuntamente fue víctima de Evo Morales en el caso de trata y tráfico de personas.

“El Ministerio Público, en primer lugar, ha demostrado la posible autoría de esta persona

dentro de esta investigación, también ha demostrado que existe el peligro de fuga y de obstaculización ante la activación de todos estos riesgos. El juez cautelar, haciendo una valoración de todos los argumentos presentados por la Fiscalía, como también los argumentos presentados por el abogado de la defensa del imputado, es que decidió darle una detención preventiva de cuatro meses”, informó la fiscal departamental Sandra Gutiérrez.

En una audiencia que duró

alrededor de cinco horas y luego de escuchar la imputación, el juez ordenó la noche del domingo que el investigado de 67 años, identificado con las iniciales E. V. M., guarde detención preventiva en ese penal por cuatro meses mientras duren las investigaciones.

Morales es investigado por la relación que mantuvo con una adolescente de 15 años, entre 2014 y 2016, con quien presuntamente habría tenido una hija que en la actualidad tiene ocho años.

# Sociedad

• Redacción Central

**El presidente Luis Arce Catacora inició ayer en la ciudad de El Alto el pago del Bono Juancito Pinto, con un mensaje claro y rotundo de que "a las niñas y los niños no se los toca" porque son el mayor tesoro del país.**

"Queremos darles mejor educación y también cuidarlos porque a nuestras niñas y niños no se los toca, hermanas, hermanos, son nuestro tesoro. Los padres de familia cuentan con un aliado para proteger y mejorar la calidad educativa de nuestros niños con este su Gobierno nacional", afirmó el presidente Arce durante el inicio del pago del Bono Juancito Pinto, desde la ciudad de El Alto.

La declaración del mandatario se da en un contexto sensible, marcado por denuncias contra el expresidente Evo Morales, acusado de trata y tráfico de personas, así como de estupro agravado. Las acusaciones señalan que Morales habría concebido una hija con una menor de 15 años en 2015. Pese a haber sido citado por la Fiscalía de Tarija para prestar su declaración, el exmandatario aún no se ha presentado ante la justicia.

Sin hacer referencia directa a Morales, el presidente Arce subrayó que su gobierno es completamente diferente y que considera a los niños y niñas como "el mayor de los tesoros" del país, enfatizando en que son el futuro de Bolivia. "Es fundamental enfocarnos en cuidarlos y darles todo lo necesario para su desarrollo", agregó.

## LOS MINISTROS ENTREGARON EL BENEFICIO EN LAS P

# Arce paga el Bono Juancito Pinto con el rotundo de que "a las niñas y los niños no se los toca"



Desde el colegio Santiago I, en El Alto, Arce también expresó su deseo de que las aulas educativas del país formen a los próximos líderes de Bolivia.

"De estos colegios, al igual que de otros en todo el territorio nacional, saldrán los futuros ministros, viceministros, vicepresidentes y el futuro presidente del Estado Plurinacional de Bolivia", concluyó en alusión a la im-

portancia de cuidar a los niños para garantizar su desarrollo y, por ende, el de todo el país.

### BONO JUANCITO PINTO

El presidente Luis Arce inició el pago del Bono Juancito Pinto por cuarto año consecutivo, destacando el esfuerzo del Gobierno para cumplir con este beneficio, a pesar de los bloqueos y obstáculos económicos impulsados por

sectores radicales. El bono, que ya cumple 18 años, busca evitar la deserción escolar y redistribuir ingresos, beneficiando a 2.340.000 estudiantes de todo el país.

El Bono Juancito Pinto "es un esfuerzo que hace el Gobierno nacional, pese a todos los problemas que estamos enfrentando, como los bloqueos que nos intentan hacer, incluyendo económicos en la Asamblea Legislativa,

en varios lugares, pero estamos enfrentando todos esos problemas y felizmente gracias a la unidad y al compromiso los vamos a superar. Y ésta es una muestra clara de que, al vencer estos problemas hemos logrado financiar cuatro años consecutivos, pese a todo", dijo el Jefe de Estado.

Arce recordó que incluso en 2021, en plena pandemia, cuando la situación del país era crítica,

## Más de 655 mil niñas y niños se benefician en Santa Cruz

El ministro de Gobierno, Carlos Eduardo Del Castillo, participó ayer en el acto inaugural de la entrega del Bono Juancito Pinto en la unidad educativa Nacional 13 de Mayo, ubicada en el municipio de Pailón del departamento de Santa Cruz, junto al comando departamental y autoridades municipales.

"Estamos entregando el Bono Juancito Pinto a más de 655 mil niñas y niños de este hermoso departamento, en sus 15 provincias y 56 municipios. El total del Bono Juancito Pinto, el 28% se queda en Santa Cruz, en el departamento más grande de nuestra patria Bolivia", detalló el ministro de Gobierno.

Explicó que las 25 empresas que se construyeron en el país generaron Bs 477 millones que ahora están siendo distribuidos a través del Bono Juancito Pinto a todas las niñas, niños y adolescentes de la etapa escolar en el

país. Las utilidades que generan estas empresas públicas garantizan las políticas sociales en beneficio de la niñez y adolescencia.

A través de esta política, el Gobierno otorga a los estudiantes de las unidades educativas del país un monto asignado de Bs 200 por estudiante con el fin de fomentar la formación académica. Destacó Del Castillo que "mientras existen algunas personas que quieren hacer daño a la economía nacional, hay personas que están hablando de privatizar a nuestras empresas, de quitar las empresas al pueblo boliviano y dárselas a unos privados".

El ministro de Gobierno, durante el acto de entrega del Bono Juancito Pinto en el municipio de Pailón, regaló bicicletas y otros premios a los estudiantes de los distintos grados con el fin de entusiasmar y fomentar la no violencia de los niños.

## La estatal Entel contribuye con Bs 52 millones

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones aporta en 2024 Bs 52 millones para el pago del Bono Juancito Pinto, beneficio que llega a más de 2,3 millones de estudiantes de primaria, secundaria y educación especial en todo el país.

Desde 2013, Entel SA ha destinado un total de Bs 788 millones para el pago del bono, evidenciando su compromiso sostenido con la educación y el bienestar de los estudiantes bolivianos.

En 2021 y 2022 Entel SA aportó Bs 47,5 millones en cada gestión; en 2023, Bs 50 millones; y este año contribuyó con Bs 52 millones.

Esta iniciativa se une al esfuerzo conjunto de 27 entidades gubernamentales

que aseguran la entrega de este beneficio a todos los estudiantes del país.

El Bono Juancito Pinto, establecido por el Decreto Supremo 503 como objetivo fundamental para reducir la deserción e incentivar la matriculación y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones continúa trabajando en la educación en Bolivia, moviendo iniciativas que

recen el desarrollo y fortalecen el sistema educativo, y reafirman su compromiso con el bienestar de los niños y jóvenes.



## Sociedad

## REGIONES

mensaje  
no se toca"

“*Estamos generando las condiciones necesarias para garantizar a nuestras y nuestros estudiantes una educación de calidad. Los padres de familia tienen en su Gobierno nacional a un aliado para proteger y mejorar la calidad educativa de la niñez y juventud boliviana. ¡A nuestras niñas y niños no se toca!*”.

**Luis Arce Catacora**  
Presidente de Bolivia

## Los aportes del sector energético llegan a Bs 310,3 MM

Este año, los aportes del sector energético al pago del Bono Juancito Pinto alcanzan a un total de Bs 310,3 millones: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) contribuye con Bs 220 millones, la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) colabora con Bs 90 millones y la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH), con Bs 300 mil.

“Niños, a nombre de nuestro presidente Luis Alberto Arce, les envío un gran saludo, un gran cariño, y quiero decirles que este bono está dedicado a ustedes, porque lo que nosotros queremos como autoridades es que cumplan todos sus sueños, que siempre luchen, que siempre sigan adelante en busca de sus objetivos”, afirmó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo.

“Todo se puede lograr con sacrificio, con esfuerzo, y este bono les ayuda a permanecer en ese camino y a evitar la deserción escolar”, agregó la autoridad en un emotivo discurso en la inauguración del pago del Bono Juancito Pinto en la Unidad Educativa Ferroviaria, de Yacuíba, Tarija, en la que destacó la importancia del beneficio que llega a 37 mil niñas y niños de la provincia Gran Chaco.

El Bono Juancito Pinto, que se entrega anualmente, no solo representa un incentivo económico para los estudiantes, sino también un compromiso firme del Gobierno con la educación. “Es un motivo de gran alegría ver el entusiasmo y la felicidad en los rostros de nuestros niños al recibir este beneficio, que los impulsa a perseverar en sus estudios y a soñar con un futuro mejor”, destacó el ministro.

Subrayó además el papel crucial de las empresas estatales del sector energético, como YPFB, ENDE y EBIH, cuyo aporte económico ha fortalecido la implementación del programa. Este año, el Bono Juancito Pinto beneficiará a estudiantes de unidades educativas fiscales y de convenio, desde preescolar hasta secundaria, con un monto de Bs 200 destinados a cubrir gastos educativos básicos.

“Este programa es esencial para garantizar que nuestros niños y jóvenes continúen sus estudios y se conviertan en futuros ciudadanos comprometidos con el desarrollo de Bolivia”, enfatizó Gallardo. Reiteró además el compromiso del Gobierno con la educación y la igualdad de oportunidades, asegurando que iniciativas como ésta son fundamentales para reducir la deserción escolar y mejorar la calidad educativa en todo el país.



2,3

**MILLONES** de niñas y niños serán beneficiados con el bono Juancito Pinto en todo el territorio nacional, de acuerdo con la información.



## YPFB colaboró con más de Bs 3.762 MM entre 2006 y 2024

Entre los años 2006 y 2024, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos aportó más de Bs 3.762 millones al pago del Bono Juancito Pinto, indicó Danny Ronald Roca Jiménez, gerente de Planificación Corporativa de la estatal petrolera.

“El buen comportamiento y desempeño financiero de YPFB hace que la estatal petrolera sea el principal financiador de este beneficio que se paga a todos los estudiantes de la educación fiscal en Bolivia”, destacó.

En el marco de su política de responsabilidad social, YPFB contribuye al pago de este beneficio desde 2006. En esta gestión, YPFB aportará con Bs 220 millones al pago del Bono Juancito Pinto.

La participación de YPFB en el financiamiento para el

pago de este bono social de incentivo a la permanencia escolar es del 46%. Luego le siguen ENDE, Entel, Emapa y otras instituciones, de acuerdo al Decreto Supremo N° 5230, el mismo que establece el monto, beneficiarios, financiamiento y

mecanismo para la entrega de este bono que beneficia a cada estudiante con un valor de Bs 200.

La estatal petrolera hace un arduo esfuerzo para contribuir al pago de este bono social que favorece a estudiantes del Subsistema de Educación Regular y Educación Alternativa y Especial en centros de educación fiscal.

YPFB es el brazo operativo y social del Estado que administra y ejerce la propiedad de los hidrocarburos.



## El Bono llega a 116.336 estudiantes en Chuquisaca

Ante cientos de escolares, la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, junto al ministro de Justicia y Transparencia Institucional, César Siles, iniciaron el pago del Bono Juancito Pinto en el departamento de Chuquisaca. Un total de 116.336 estudiantes de unidades educativas fiscales y de convenio se beneficiarán con este incentivo económico en esta región, destinado a promover la permanencia escolar.

“Hoy es un día importante porque iniciaremos el pago del Bono Juancito Pinto y aquí en Chuquisaca pagaremos a 116.336 estudiantes y a nivel nacional son más de 2.340.000 niños que serán beneficiados. Vamos a poder ir a los puntos del Banco Unión para este pago y si vivimos lejos, desplegaremos brigadas”, manifestó la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, en el acto especial.

El ministro de Justicia y Transparencia Institucional, César Siles, sostuvo: “Juancito Pinto fue

un tamborillero del Regimiento de Colorados de Bolivia, durante la llamada guerra de invasión del Pacífico de nuestro mar, falleció en el Alto de la Alianza. Ahora nos convocamos en su honor y por mandato de nuestro Presidente del Estado, a partir de hoy, 14 de octubre, hasta noviembre, más de 2.340.000 niños y niñas recibirán su bono, con el objetivo principal de que sigan sus estudios y disminuya la deserción escolar”.

El monto del Bono Juancito Pinto es de Bs 200 por estudiante matriculado en los niveles de Primaria Comunitaria Vocacional (1ro a 6to) y Secundaria Comunitaria Productiva (1ro a 6to) del Subsistema de Educación Regular. También para estudiantes con discapacidad, quienes recibirán el bono de forma directa en los centros de educación especial fiscales y de convenio, sin límite de edad ni restricción de grado de enseñanza.

el Gobierno logró pagar el Bono Juancito Pinto. “Hoy, a pesar de los problemas” ocasionados por sectores radicales, “el bono sigue llegando a nuestras niñas, niños y jóvenes en todo el sistema educativo del país”, enfatizó.

El mandatario subrayó la importancia de esta jornada de pago, calificándola como “un día emotivo” para el Gobierno y los beneficiarios. Resaltó que este año se

conmemoran 18 años consecutivos de la entrega del Bono Juancito Pinto, cuyo objetivo es incentivar a los estudiantes a completar sus 12 años de formación académica.

“Cada vez más niños y jóvenes están finalizando su educación básica, y después se encaminan hacia la formación técnica o universitaria, lo que mejora cualitativamente el futuro de nuestros jóvenes”, dijo.

# Sociedad

• Ahora El Pueblo

Los equipos de respuesta rápida del Ministerio de Salud brindaron, hasta el 14 de octubre, 26.856 atenciones médicas gratuitas a la población afectada por los incendios forestales y a los militares, bomberos y voluntarios que monitorean y combaten el fuego en 27 municipios de Santa Cruz, Beni, Pando y La Paz.

“Tenemos el desplazamiento de 296 brigadas médicas en cuatro departamentos, 27 municipios y 56 comunidades, de las que 200 se encuentran en Santa Cruz, 66 en Beni, 30 en Pando y La Paz. Están en continuo monitoreo ante cualquier eventualidad”, precisó la médica de Safci - Mi Salud Carla Rojas desde el Centro Nacional de Monitoreo contra Incendios.

## ATENCIONES

Del total de atenciones, 14 se registraron en La Paz, 2.099 en Pando, 5.400 en Beni y 19.343 en Santa Cruz, según un reporte de prensa del Ministerio de Salud.

Las cinco afecciones más comunes son la conjuntivitis por la exposición a la humareda con 8.239 atenciones; el resfrió común con 2.251; lumbalgias con 1.699; faringitis aguda con 1.365; y amigdalitis aguda con 1.340 atenciones, según reporte de ABI.

## EN SANTA CRUZ, BENI, PANDO Y LA PAZ

# Brindan más de 26.800 atenciones médicas en 27 municipios afectados por los incendios

Los equipos de respuesta rápida del Ministerio de Salud y Deportes iniciaron su intervención el 8 de abril en la etapa de preincendios.

“Nos estamos adelantando a la etapa posincendio, enmarcada en las posibles consecuencias referentes a la humareda, como las infecciones gastrointestinales por el uso del agua; por tanto, el Ministerio de Salud distribuye pastillas potabilizadoras (previa indicación) con el fin de evitar afecciones posteriores”, explicó Rojas.

Los equipos de respuesta rápida del Ministerio de Salud iniciaron su intervención el 8 de abril en la etapa de preincendios, con preparaciones y capacitaciones en los establecimientos de salud, alcaldías, bomberos y población en general sobre las acciones de prevención en salud.

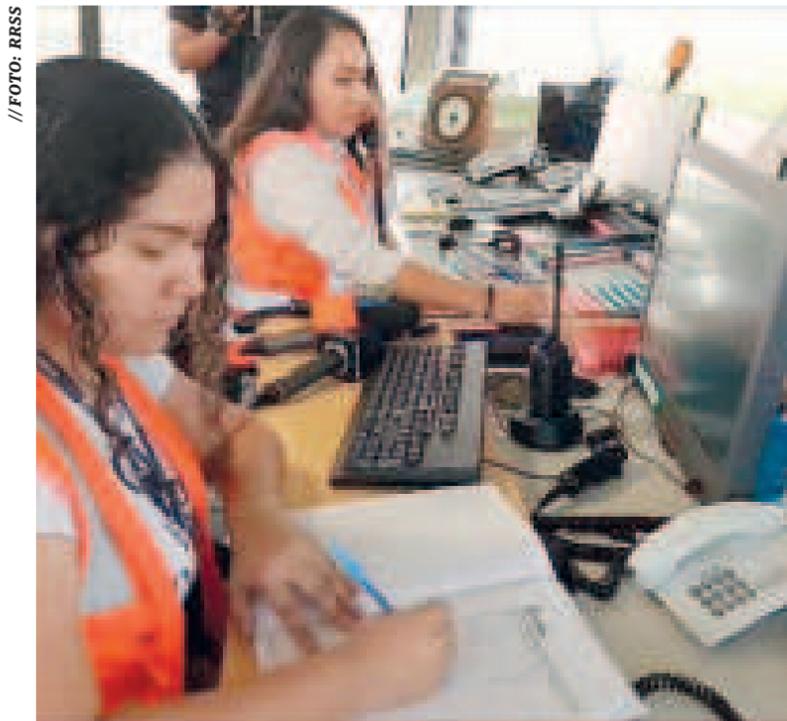
Un grupo de conscriptos recibe atención médica.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

# 4

DEPARTAMENTOS tienen municipios afectados por los incendios .



// FOTO: RRSS

El trabajo de control aéreo.

## ESENCIALES PARA LA SEGURIDAD Y COORDINACIÓN DEL ESPACIO AÉREO

# Se pone en marcha el primer equipo femenino de controladoras de tránsito aéreo en Viru Viru

• Ahora El Pueblo

En la torre de control del Aeropuerto Internacional de Viru Viru, un grupo de siete mujeres ha hecho historia al convertirse en el primer equipo femenino de controladoras de tránsito aéreo del país. Estas profesionales, distribuidas en diferentes turnos, son fundamentales para la seguridad y coordinación del espacio aéreo nacional.

El director regional de Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol), Milton López, destacó la importancia de esta inclusión, señalando que se está marcando un hito a escala nacional al incorporar personal femenino en el control del tránsito aéreo. Este avance representa un cambio significativo en un campo tradicionalmente dominado por hombres.

Blanca Flor Torrico, controladora de Aproximación, señaló que las mujeres en el equipo es-

tán preparadas para asumir diversos roles de control. Además mencionó que algunas de ellas instruyen al personal nuevo que ingresa al sistema, lo que demuestra su capacidad y liderazgo en el entorno laboral.

Alejandra Ayllón, supervisora de Tránsito, resaltó que anteriormente había pocas mujeres en estos cargos, pero ahora el número ha aumentado significativamente. Este cambio ha generado un ambiente de trabajo más inclusivo para todas las integrantes del equipo.

# Editorial

## Garantía para la seguridad alimentaria

**E**n un momento importante para la economía boliviana, el Gobierno tomó una decisión necesaria al suspender las autorizaciones para el traslado de ganado en pie hacia las zonas fronterizas.

Esta medida, parte de un conjunto más amplio de iniciativas plasmadas en el Decreto Supremo 5445, representa un paso firme para asegurar el abastecimiento del mercado interno y combatir el contrabando.

La suspensión de las guías de movimiento para el ganado en pie es una respuesta acertada a las denuncias de la Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabot) sobre el traslado ilegal de ganado hacia las fronteras.

Esta acción no solo fortalece la seguridad alimentaria del país, sino que también protege a los productores nacionales y a la economía en su conjunto.

El despliegue de fuerzas militares en las zonas fronterizas y el mayor control sobre el movimiento de alimentos básicos, como huevos, azúcar, harina, maíz y arroz, demuestran un enfoque integral para abordar el problema del contrabando a la inversa.

Estas medidas son fundamentales para mantener la estabilidad de los precios y garantizar que los productos bolivianos permanezcan en el mercado interno.

La implementación de un registro de proveedores únicos para el traslado de alimentos a las zonas fronterizas es particularmente ingeniosa. Esta estrategia no solo combate el contrabando, sino que también asegura que las comunidades fronterizas no queden desabastecidas, equilibrando así las necesidades de seguridad nacional con las de las poblaciones locales.

Es importante reconocer que estas políticas, aunque puedan parecer restrictivas a primera vista, son en realidad protectoras de los intereses nacionales a largo plazo.

En un contexto global de creciente inseguridad alimentaria y volatilidad económica, Bolivia está tomando medidas proactivas para salvaguardar su producción y asegurar que los beneficios de su riqueza agrícola y ganadera se queden en casa.

Sin embargo, el éxito de estas medidas dependerá del compromiso continuo de todos los actores involucrados.

La decisión de controlar estrictamente el movimiento de ganado y alimentos hacia las fronteras es un paso necesario. Demuestra un compromiso serio con la seguridad alimentaria nacional y el bienestar económico del país.

En un contexto global de creciente inseguridad alimentaria y volatilidad económica, Bolivia está tomando medidas proactivas para salvaguardar su producción y asegurar que los beneficios de su riqueza agrícola y ganadera se queden en casa.



# Tribuna

## Políticos utilitaristas



**Gustavo Gómez**

Economista

Una de las actitudes más deleznable de un político es la utilización de personas vulnerables para interés propio y electoralista, aprovechando la coyuntura y la desesperación, en este caso, de algunos clientes de entidades financieras que tienen dificultades para cumplir con sus obligaciones crediticias.

En esta etapa preelectoral las estrategias para sumar adherentes y votantes en muchos casos sobrepasan a los tradicionales baños de popularidad como los saludos, besos y abrazos que son comunes en los políticos. Al parecer estas actitudes, para ganar adeptos, ya no son suficientes por lo cual añaden a su estrategia la identificación de sectores vulnerables con alguna problemática para aprovecharse de esa situación, tratando de sumar votos a cambio de promesas. Uno de esos grupos lo constituyen algunos prestatarios que tienen problemas para cumplir con sus obligaciones crediticias por eventos ajenos.

Es cierto que existen vicisitudes en el contexto externo e interno que complican la actividad económica de nuestro país por lo que es importante mencionar información y elementos técnicos con relación a los prestatarios en general. A agosto de la presente gestión Bolivia tiene un índice de mora de 3,5%, cifra que está por debajo del

promedio de la región, reflejando el nivel de cumplimiento de los bolivianos con sus obligaciones crediticias en el mismo contexto económico y político, esto quiere decir que el 96,5% de las deudas son pagadas de manera oportuna, mostrando de esta manera la apropiada cultura crediticia de una inmensa mayoría de los bolivianos.

También es cierto que los conflictos sociales, eventos climatológicos y otras vicisitudes están afectando a una parte de la población en el normal desarrollo de su actividad económica. En tal sentido, se dispusieron mecanismo de solución como la reprogramación y el refinanciamiento de créditos, beneficio al cual se pueden acoger los deudores que fueron afectados en sus ingresos y con ello su capacidad de pago, asimismo, estos mecanismos de apoyo pueden contemplar periodos de gracia y otros mecanismos favorables que faciliten las condiciones crediticias. Razón por la cual, debido a que cada cliente tiene una realidad diferente, es necesario que cada uno de ellos se aproxime a su entidad financiera y solicite voluntariamente la reprogramación de su crédito, sí así lo necesita.

Recordemos que la intermediación financiera implica la colocación de los ahorros de la población para créditos a los prestatarios, en ambos casos se adopta una tasa de interés, pasiva para los ahorristas y activa para los prestatarios, razón por la cual, parte de los intereses que son cobrados se destinan para el pago de intereses

por los depósitos, es por eso que sí se efectúa una donación de intereses a los prestatarios existiría un desequilibrio en la intermediación financiera, con sus consecuentes efectos nocivos.

Un periodo de gracia mayor a un año y medio, como algunos lo plantean, sería insostenible para el sistema financiero debido a que en el citado periodo no se pagaría ni intereses ni capital por lo que las entidades no contarían con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, entre ellas pago de intereses y capital al ahorrista, así como la imposibilidad de colocación de nuevos créditos.

Con relación a la ejecución de la garantía de créditos por mora, las nuevas modificaciones normativas establecen 120 días para el inicio de las acciones judiciales y sumados a la posibilidad de ampliarlos por 120 días adicionales llega a 240 días, margen en el cual el cliente tiene la posibilidad de negociar con la entidad financiera soluciones antes de llegar al cobro judicial.

Por los aspectos señalados, el camino apropiado para la solución a los problemas de pago que tienen algunos prestatarios es acercarse a su entidad financiera para negociar soluciones en el marco de la normativa vigente, no siendo recomendable que los deudores se dejen utilizar por políticos que solo buscan su interés personal a costa de problemas ajenos.

## Milei siempre rompiendo récords



**Miguel Ángel Maraño**

Economista - La Época

Días atrás se conoció la noticia de que en la Argentina se obtuvo un nuevo récord: la pobreza llegó a 52,9%, niveles que no se veían desde hace 20 años. Este dato alarmante nos indica que el modelo económico libertario aplicado en el vecino país no está dando resultado ni en el aspecto financiero y mucho menos en el social.

El Banco Mundial (BM) considera pobre a aquella persona que tiene o genera menos de 1,90 de dólar por día.

Cuando los trabajos empiezan a cerrar, ocasiona situaciones tales como que menores de 14 años traten de realizar algún trabajo dejando sus estudios, en muchos casos. También se ve el incremento de la delincuencia.

Las promesas preelectorales de Milei quedaron en simples muletillas que lograron engañar sobre todo a la juventud y a un buen sector de la clase media. Es precisamente a estos sectores que la motosierra del presidente argentino afectó, ya que dis-

minuyó la subvención a las universidades. Datos optimistas estiman que dicho recorte financiero afectará al 40% de los estudiantes; vale decir que el 40% de los universitarios tendrán que buscar cómo pagar sus estudios superiores o dejar de estudiar.

La clase media, que podría definirse como el sector de la población que realizó estudios superiores y que vende sus servicios profesionales sobre todo a entidades del Estado, prácticamente quedó desocupada cuando Milei cerró fuentes de trabajo del gobierno en casi un 80%. Ni qué decir de los jubilados, que aparte de recibir una dura represión por reclamar una nivelación de sus rentas prácticamente vio reducidas estas a un nivel diario menor al 1,90 de dólar.

Las promesas políticas de Milei quedaron en simples mentiras. No olvidemos que el libertario juró y perjuró a los cuatro vientos que nunca haría negocios con los "comunistas asesinos", que solo tendría relación con los gobiernos "civilizados". Hoy podemos constatar que el presidente argentino visitó un país comunista para concretar el convenio SWAP, que no es nada más que un contrato en cual los países se comprometen a pagar las importaciones y exportaciones en otra moneda que no sea el dólar americano.

La política económica libertaria tiene como principal filosofía el mantener datos positivos de las variables macroeconómicas, tales como superávit fiscal (ingresos mayores a los gastos del Gobierno), inflación baja y la movilidad de la mano de obra (trabajadores) bajo la premisa de que los empresarios tengan la facilidad legal de despedir y contratar trabajadores.

Para los libertarios el aspecto social pasa a un segundo o tercer plano. Es más, hay algunos analistas que indican que el incrementar la pobreza de los ciudadanos, o que la juventud no pueda acceder a su profesionalización, contribuye al sector privado a contar con ciudadanos que reducirán sus pretensiones salariales debido a que no existen fuentes de trabajo y se necesita tener ingresos, por lo que hay varias personas dispuestas a trabajar por salarios bajos. Más aún, cuando los jóvenes no pueden acceder a su profesionalización los empresarios contarán con personas jóvenes y fuertes que estarán dispuestas a vender su trabajo por un salario por debajo del mínimo requerido.

En una sociedad los logros financieros deberían estar acordes con el desarrollo social y humano.



**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN**  
Policarpo Toledo Arce

**PERIODISTAS**  
**Política.** Mónica Huancollo Suño  
**Economía.** Jocelyn Chipana López,  
Claudia Villca Ugarte.  
**Sociedad / Seguridad.** Javier O. Prado  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín  
**Cultura / Últimas.** Paulo Cuiza Salazar

**Corrección.** José María Paredes Ruiz,  
Karen Keyla Nina Pino

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri,  
Gabriel Omar Mamani Condo

**Fotografía.** Jorge Mamani Karita,  
Gustavo Yamil Ticona Apaza

**Ahora EL PUEBLO - Digital**  
Milenka Parisaca Carrasco,  
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,  
Dorian Jaleel Beltrán Molina

**COMERCIAL**  
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

**Distribución.**  
Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

**REDES SOCIALES**

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/  
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

• AHORA EL PUEBLO

Bolivia está presente en la XXIV Feria Internacional del Libro de Zócalo, que se celebra en Ciudad de México hasta el 20 de octubre. La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) y la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia mostrarán su producción bibliográfica en uno de los encuentros literarios más importantes de ese país.

## LA FERIA CONCLUYE EL 20 DE OCTUBRE

# Bolivia participa en la XXIV FIL Zócalo 2024 en Ciudad de México

La obra *Fiesta y poder: tradición, cultura y fe* fue presentada por el jefe nacional de Gestión Cultural de la FC-BCB, David Aruquipa.

“El tradicional evento cultural tiene la finalidad de promover la lectura. Este año participan 327 editoriales y se prepararon más de 269 actividades, entre presentaciones de libros, charlas, conferencias, encuentros de comunidades y música en vivo”, se informó desde la FC-BCB.

El jefe nacional de Gestión Cultural de la FC-BCB, David Aruquipa, llevó a la fiesta literaria de México la *Biografía colectiva de Oruro*; la *Biografía musicalizada de Nilo Soruco Arancibia*. *La vida es linda* y *Un Quijote del arte*. *Biografía de Walter Solón Romero Gonzáles*, textos que son parte de la colección de la Biblioteca Biográfica rumbo al Bicentenario, que impul-

sa la entidad cultural y que serán presentados en la feria de Zócalo.

La colección de la Biblioteca Biográfica tiene el objetivo de recuperar las semblanzas de las heroínas y los héroes populares que contribuyeron al desarrollo de las culturas del Estado Plurinacional de Bolivia. Hasta el momento son ocho biografías individuales que han sido publicadas y una colectiva, que pertenece al departamento de Oruro.

La FC-BCB, enfocada en su misión y visión, participa en las actividades artísticas, culturales y literarias más importantes del país y del exterior.

Aruquipa presentó en México el libro *Fiesta y poder: tradición, cultura y fe*. El catálogo es un homenaje a mujeres y hombres que a lo largo del tiempo han aportado ritualidad, arte, identidad, diversidad cultural y creatividad a la festividad del Gran Poder.

La Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia, representada por su gerente general, Estela Machicado, llevó hasta México sus proyectos editoriales más destacados, como *Cuentos mágicos*, *Todas las voces, todas*, escrito por Alexia Massholder y otros.



FOTOS: FC-BCB

### PRESENCIA EN LA FIL DE MÉXICO

Las propuestas van desde la Biblioteca Biográfica, que tiene el objetivo de recuperar las semblanzas de heroínas y héroes populares que contribuyeron al desarrollo de las culturas del Estado Plurinacional de Bolivia. Hasta ahora son ocho biografías individuales que han sido publicadas y una colectiva, que pertenece al departamento de Oruro.

11

DE OCTUBRE se inauguró la Feria Internacional del Libro Zócalo, México 2024, que se extenderá hasta el 20 de octubre.

## I FESTIVAL DE MÚSICA Y DANZA AUTÓCTONAS ORIGINARIAS

# Estudiantes revitalizan las danzas autóctonas

• AHORA EL PUEBLO

Estudiantes del municipio de Corocoro, provincia Pacajes, del departamento de La Paz, exhibieron su talento en el I Festival de Música y Danza Autóctonas Originarias Estudiantiles. Este evento cultural busca promover el desarrollo de las expresiones culturales y el rescate de las tradiciones ancestrales.

Este año participaron al menos 22 unidades educativas de los niveles primario y secundario del municipio de Coro Coro.

La unidad educativa Pedro Domingo Murillo, de la comunidad Tomata, presentó la danza de Waka Tinni, que tiene que ver con la siembra. “Lo que nuestros ancestros hacían queremos que nuestros niños con-

tinúen con esa cultura milenaria”, afirmó un maestro de la unidad educativa a TV Culturas del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.

“Queremos que este festival se propague, que sea a nivel provincial”, indicó la organización del evento.

El director distrital del municipio de Corocoro, Juan Tarqui, resaltó la participación de los jóvenes y maestros en el I Festival de Música y Danza, y llamó a cuidar la identidad cultural.

“Un país sin cultura no tiene identidad, por eso lo más importante es que los jóvenes y niños están recuperando toda nuestra cultura autóctona”, sostuvo.

Material de escritorio y de construcción fue repartido entre los grupos ganadores del I Festival, que según sus organizadores prevé ampliarse el próximo año a municipios como Waldo Ballivián, en el departamento de La Paz.



# Internacional

// FOTO: ACNUR



Una mujer de Acnur dirige a un grupo de desplazados en Europa.

## SEGÚN EL REGISTRO DE ACNUR DE 2024

# Se reportan más de 120 MM de refugiados y desplazados

ONU pide analizar las oportunidades que ofrecen los países de tránsito para acceder a la protección.

### • Telesur

**Unos 123 millones de personas viven lejos de sus hogares luego de huir de conflictos, desastres y otras emergencias. Los Estados necesitan prestar atención "no solo cuando estos lleguen a sus fronteras", afirmó el alto comisionado de la ONU para los refugiados, Filippo Grandi.**

En la apertura del 75º Comité Ejecutivo de la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur), el alto comisionado solicitó "analizar las oportunidades que ofrecen los países de tránsito para acceder a la protección, incluidos los programas de estancia legal y regularización, que deben ampliarse considerablemente con el apoyo de los socios para el desarrollo".

Cuando los refugiados y los migrantes llegan a las fronteras, "los gobiernos se encuentran bajo presión política para tomar decisiones reactivas, explicó el funcionario. Reflexivamente, se centran en los controles, en impedir

que la gente se mueva, en planes para externalizar o incluso suspender el asilo que violan sus obligaciones jurídicas internacionales. Y, francamente, eso es ineficaz".

Así también "crear más vías legales (reasantamiento o reunificación familiar, entre muchas otras) para que menos personas emprendan viajes peligrosos", agregó el funcionario.

Grandi recordó que "los conflictos, la violencia y la persecución siguen siendo las principales causas de los desplazamientos. Los efectos del cambio climático (inundaciones, sequías, pérdidas de cosechas, fenómenos meteorológicos extremos) se han convertido en multiplicadores de los desplazamientos".

Advirtió además que, de los 10.800 millones de dólares solicitados por la organización a la comunidad internacional para ayudar a refugiados y desplazados, Acnur solo ha recibido el 45%.

Recientemente, Grandi concluyó una visita a Siria con el fin de movilizar apoyo para 250.000 personas

que han huido de los bombardeos en El Líbano y han cruzado a Siria. La visita de Grandi a Siria se produjo inmediatamente después de su visita a Beirut, Líban, en medio de la terrible crisis de desplazamiento que afecta al país luego de dos semanas de intensos bombardeos israelíes. La OOPS hizo un llamado urgente para recaudar \$us 23 millones para ayudar a los refugiados.

**“ Los conflictos, la violencia, la persecución siguen siendo las principales causas de los desplazamientos. Los efectos del cambio climático”.**

**Filippo Grandi**  
Comisionado de la ONU para Refugiados

## EN PERÚ

# Boluarte llega al mayor nivel de desaprobación

### • Agencias

**El 92% de los ciudadanos peruanos desaprueba la gestión de la presidenta Dina Boluarte, con lo cual la mandataria alcanzó su pico máximo de impopularidad, según reveló ayer un sondeo de la empresa Datum.**

“¿Aprueba o desaprueba la labor que desarrolla Dina Boluarte como presidenta de la República? Desaprueba: 92%. Aprueba: 5%. No sabe: 3%”, se indica en la encuesta publicada por el diario local El Comercio.

Según el sondeo, esta es la cifra de desaprobación más alta de la jefa de Esta-

do durante toda su gestión, que empezó en diciembre de 2022, habiendo alcanzado su nivel más bajo en septiembre de este año con 91%.

Por otro lado, la encuesta revela que la desaprobación ciudadana hacia el Congreso es de un 88%, mientras que la aprobación es de un 9% y un 3% de peruanos no emite opinión.

Por el sondeo se desprende que la desaprobación del Congreso se mantiene entre el 88% y el 86% durante los últimos cuatro meses de este año.

La encuesta fue desarrollada en un universo de 1.218 personas, entre el 4 al 8 de octubre y con un margen de error de +/- 2,8%.

Boluarte es Presidenta por sucesión constitucional luego de la vacancia de Pedro Castillo.



Dina Boluarte

## POR LA TORMENTA DEL 11 DE OCTUBRE

# Medio millón de brasileños están sin energía eléctrica

### • Telesur

**Unos 1,3 millones de personas permanecen sin electricidad en Brasil como consecuencia del paso de una tormenta que en la noche del viernes 11 de octubre afectó al estado de Sao Paulo.**

Dijo que generó un canal de comunicación con la Aneel para exigir a ENEL una rápida maniobra que posibilite el restablecimiento de la electricidad en la región metropolitana de Sao Paulo.

Medios de prensa reportan que el apagón puede incidir en los resultados de la campaña electoral por la alcaldía de São Paulo, el 27 de octubre, cuando se enfrenten el actual alcalde conservador Ricardo Nunes con el izquierdista Guilherme Boulos.

El Alcalde de São Paulo culpó al gobierno federal por la demora en el restablecimiento del fluido eléctrico, y resaltó que el ministro de Minas y Energía, Alexandre Silveira, había discutido la renovación de los contratos de ENEL en Brasil con el director de la empresa en Italia.

El municipio con mayor afectación es Cotia, con 36.900 clientes sin servicio eléctrico; le siguen Taboão da Serra, con 32.700 y São Bernardo do Campo, con 28.100.

Mediante una nota, la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (Aneel) exigió a ENEL que aclarara lo sucedido

En tanto, el Ministerio de Minas y Energía de Brasil dio a conocer que estableció una sala de situación para estar actualizados con la situación.



## La Selección quiere sacarle puntos al equipo argentino

• Reynaldo Gutiérrez

Con el objetivo de sacarle por lo menos un punto, sino son los tres, la Selección boliviana enfrentará a su par de Argentina, en el partido de la décima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, que se disputará hoy en el estadio Más Monumental de Buenos Aires desde las 20.00.

La Verde jugará ante uno de los rivales más difíciles y complicados de la temporada, por los pergaminos que ostenta en la actualidad y el buen fútbol que despliegan sus integrantes. El seleccionado albiceleste es el vigente campeón mundial, de la Copa América y es puntero de las clasificatorias mundialistas, además tiene en sus filas a uno de los mejores jugadores del mundo, como Lionel Messi, quien es capitán y líder del cuadro argentino.

Sin embargo, el trabajo psicológico y mental que realizó el técnico Óscar Villegas en la previa al encuentro será importante en los seleccionados nacionales que, más allá del respeto, van con ganas de ganar al margen de quiénes estén al frente.

Por el fútbol intenso, rápido y a presión que mostró el equipo nacional en sus anteriores tres presentaciones, ha comenzado a generar preocupación en los adversarios, que comenzaron a tomar precauciones sobre el buen juego de conjunto que desarrolló para salir airoso de las contiendas.

La Selección se verá fortalecida en el medio-campo con el retorno a la titularidad de Roberto Carlos Fernández, quien es importante en la marca y en la proyección, y el ingreso desde el inicio de Gabriel Villamil en reemplazo de Héctor Cuéllar, suspendido por expulsión. Por lo demás, será el mismo equipo que venció a Colombia (1-0).

“Vamos a jugar bien, intentar hacer las cosas como las estamos haciendo, con buen fútbol y a partir de ello buscar un buen resultado. Estamos tranquilos y con mucha confianza. Argentina es una selección muy fuerte”.

**ÓSCAR VILLEGAS**

Técnico de la Selección boliviana

En el seleccionado local volverán el defensor Cristian Romero, después de cumplir con su sanción por acumulación de tarjetas amarillas, y el mediocampista Alexis Mac Allister, quien está recuperado de una dolencia muscular y será parte del oncenio inicial del plantel que dirige el entrenador Lionel Scaloni.

Para presionar y buscar el gol desde el pitazo inicial propondrá un juego ofensivo con la inclusión del tridente compuesto por Lautaro Martínez, Julián Álvarez y Lionel Messi.

Arbitrará el encuentro el peruano Kevin Ortega, asistido desde los costados por sus compatriotas Michael Orué y Jesús Sánchez.



// FOTO: @FCSELECCIONCOL



La confianza de los seleccionados colombianos.

## Colombia y Chile juegan un decisivo encuentro

### • Agencias

Colombia disputará la décima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas frente a Chile en un partido que será vital para encaminarse a la clasificación al Mundial 2026.

Ambas selecciones viven realidades muy diferentes en el camino hacia el Mundial 2026. La Tricolor está segunda con 16 puntos sobre 27 y con grandes chances de ser participe de la competencia de selecciones que se celebrará en dos años.

Por su parte, la Roja quedó en el último lugar luego de una novena fecha para el olvido: perdió ante el seleccionado de Brasil, y Perú superó a Uruguay, lo que dejó al equipo de Gareca en el último escalafón de la tabla de posiciones con 5 unidades. Un panorama complejo.

### PARTIDO 18

El enfrentamiento en Barranquilla será el partido número 18 entre Colombia y Chile por eliminatorias, con una balanza favorable para la Tricolor, actualmente dirigida por Néstor Lorenzo.

La rivalidad entre las dos selecciones por Eliminatorias comenzó en 1965, en las clasificatorias al Mundial de 1966. El primer cruce quedó para Chile, que goleó 7-2 a Colombia como local. En el segundo juego, la Tricolor tomó su revancha y superó a la Roja 2-0.

Como local, Colombia ha prevalecido sobre Chile en la mayoría de los enfrentamientos que han jugado.

Chile solamente pudo vencer a Colombia fuera de casa en una sola oportunidad: fue 4-2 en octubre de 2009, aunque

este partido no fue disputado en Barranquilla. Aquel duelo tuvo lugar en el Atanasio Girardot de Medellín.

El partido más icónico entre Colombia y Chile en Barranquilla se disputó en octubre de 2013, en aquel 0-3 que la Tricolor pudo remontar para dejarlo 3-3, asegurándose la clasificación al Mundial de Brasil 2014.

La última vez que Chile visitó a Colombia se llevó una dura derrota por 3-1. Fue en el marco de las Eliminatorias al Mundial de 2022, y en aquella ocasión la Tricolor ganó con doblete de Borja y otro tanto de Lucho Díaz.

### ÁRBITRO

Será árbitro del cotejo el venezolano Jesús Valenzuela, asistido por Lubin Torrealba y Alberto Ponte.

## Paraguay enfrenta a Venezuela en Asunción

Paraguay y Venezuela jugarán hoy desde las 19.00, en Asunción, por la fecha 10 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026. El estadio Defensores del Chaco será el escenario donde la Albirroja de Gustavo Alfaro recibirá a la Vinotinto de Fernando Batista: el que se lleve la victoria subirá en la tabla y asegurará parcialmente su lugar entre los seis clasificados.

El equipo de Alfaro, quien asumió el cargo luego de las salidas de Guillermo Barros Schelotto y Daniel Garnero, debutó con una igualdad 0-0 con Uruguay en Montevideo. Luego derrotó 1-0 a Brasil, como local, y viene de obtener otro empate sin goles, esta vez frente a Ecuador. Logró escalar hasta la séptima posición y con un triunfo superará a su rival de hoy.

Por su parte, Venezuela viene de complicarle la vida a Argentina en un Estadio Monumental de Maturín totalmente inundado por las intensas llu-

vias. Fue empate 1-1, lo que le permitió al equipo de Batista ubicarse momentáneamente en la zona de repechaje. En las Eliminatorias logró dos victorias, ante Chile y Paraguay, pero hace cinco que no gana: empató con Ecuador y Perú, fue goleado por Bolivia, e igualó consecutivamente frente a la Celeste y la Albiceleste.

### POSIBLES EQUIPOS

Paraguay: Gatito Fernández; Fabián Balbuena, Gustavo Gómez, Omar Alderete; Juan Cáceres, Andrés Cubas, Mathias Villasanti, Agustín Sández; Miguel Almirón, Julio Enciso y Isidro Pitta.

Venezuela: Rafael Romo; Alexander González, Yordan Osorio, Nahuel Ferraresi, Jon Aramburu; José Martínez, Tomás Rincón, Yángel Herrera; Yeferson Soteldo, Jefferson Savarino y Salomón Rondón. DT: Fernando Batista.

Arbitraré el cotejo el chileno Piero Maza.



El técnico Gustavo Alfaro anima a los seleccionados paraguayos.

// FOTO: @ALBIRROJA

// FOTO: @URUGUAY



Nicolás De La Cruz será titular en la selección uruguaya.

## La selección de Uruguay recibe a Ecuador con la urgencia de triunfar

Uruguay y Ecuador se enfrentarán hoy en el estadio Centenario de Montevideo desde las 19.30, por la décima jornada de las Eliminatorias hacia el Mundial 2026. Luego de lo que fueron las declaraciones de Luis Suárez sobre el técnico, en las que narró el maltrato de Marcelo Bielsa hacia sus jugadores, el elenco charrúa recibe al de Sebastián Beccacece, cuando se reencuentra con su gente luego del escándalo y la derrota en el último minuto frente a Perú.

La Celeste viene de perder 1-0 en la última jugada ante Perú, la única selección que no había ga-

nado hasta el momento. Antes de ese encuentro, había empatado dos consecutivos: primero con Paraguay por 0-0 y, luego, en su visita a Venezuela igualó sin goles. Esto le hizo dejar de ser el escolta de Argentina y caer al tercer lugar, con 15 puntos.

Por su parte, el equipo dirigido por Sebastián Beccacece viene de un 0-0 ante Paraguay, en Quito. Marcha en el quinto puesto, con 12 puntos (tiene tres menos por la mala inclusión de Byron Castillo en las Eliminatorias anteriores). En total, ganó cuatro partidos, empató tres y solamente cayó en dos.

### POSIBLES EQUIPOS

Uruguay: Sergio Rochet; Guillermo Varela, Manuel Ugarte, Santiago Bueno; Nicolás De La Cruz, Federico Valverde, Nicolás Fonseca, Giorgian De Arrascaeta, Maximiliano Araujo; Cristian Olivera y Darwin Núñez.

Ecuador: Hernán Galíndez; Félix Torres, William Pacho, Piero Hincapié; Ángelo Preciado, Alan Franco, Moisés Caicedo, Pervis Estupiñán; Gonzalo Plata, Kennedy Páez y Enner Valencia. DT: Sebastián Beccacece.

Arbitraré el compromiso el chileno Cristian Garay.



# Perú buscará dar un batacazo en su visita a la selección brasileña

## • Agencias

Brasil y Perú se enfrentarán hoy con la necesidad de ganar en el partido que se disputará en el Arena BRB Mané Garrincha de Brasilia, en el marco de la décima jornada de las Eliminatorias hacia el Mundial 2026. La Bicolor quiere repetir lo hecho ante Uruguay, al que venció en la última jugada, pero para ello deberá superar a la Verdeamarela, que no tendrá a Vinicius y sigue intentando reencontrarse con su mejor versión.

Brasil logró un trabajado triunfo en su visita a Chile por 2 a 1. Sin embargo, la Canarina vive momentos de tensión, ya que ha perdido cuatro de los últimos seis partidos disputados por las Eliminatorias. Después del interinato de Fernando Diniz, se hizo cargo del equipo Dorival Júnior, quien comenzó el ciclo con buenos resultados en la gira europea: triunfo ante Inglaterra, igualdad con España, victoria ante México y empate con Estados Unidos. Sin embargo, en la Copa América cayó con la Celeste en cuartos de final, en lo que fue una pésima actuación. Antes de la victoria sobre el equipo de Ricardo Gareca, le ganó a Ecuador y perdió con Paraguay.

La Rojiblanca consiguió un triunfo ante Uruguay por 1 a 0 y dejó de ser



// FOTO: @BRASILEDITION

Raphinha es un valor importante en la estructura titular del seleccionado brasileño.

la única selección que no había ganado en estas Eliminatorias. En la ventana de septiembre había conseguido un importante empate por 1-1 ante Colombia, en un encuentro que se le escapó sobre el final. Sin embargo, luego perdió con Ecuador por 1-0 en Quito. Se ubica en el penúltimo puesto y, aunque gane, no

podrá escalar posiciones en la doble fecha FIFA.

### POSIBLES EQUIPOS

Brasil: Ederson; Danilo, Marquinhos, Gabriel y Abner Vinicius; Lucas Paquetá, André, Sávio y Raphinha; Rodrygo e Igor Jesús. DT: Dorival Junior.

Perú: Pedro Gallese; Miguel Araujo, Carlos Zambrano y Luis Abram; Andy Polo, Oliver Sonne, Sergio Peña, Alexander Callens y Jesús Castillo; Álex Valera y Edison Flores. DT: Jorge Fossati.

El cotejo será arbitrado por el uruguayo Esteban Ostojich, asistido por Carlos Barreiro y Andrés Nievas.

## Bolaños y Yépez ganan el torneo de ajedrez

El maestro fide (MF) potosino Fernando Bolaños y la cruceña Gloria Yépez fueron los mejores del séptimo Grand Prix Nacional de Ajedrez, que se disputó en Tarija, donde se contó con la presencia de 47 ajedrecistas de todo el país.

Solo quedan dos fechas más del evento que es organizado por la Federación Boliviana de Ajedrez (FBA) de cara a la Final Nacional 2025, que entregará dos cupos (en Absoluto y Femenino) para conformar el seleccionado boliviano que será parte de la Olimpiada Mundial que se desarrollará en Uzbekistán en 2026.

El torneo que comenzó el jueves y finalizó el domingo se llevó adelante en instalaciones de la asociación tarijeña, donde hubo 27 varones y 20 damas.

El campeonato se jugó a siete rondas de 90 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

### EN VARONES

Bolaños se quedó con el primer puesto de forma invicta en la rama masculina con 6 puntos, producto de cinco victorias y dos empates.



Los ganadores del campeonato nacional de ajedrez que se celebró en Tarija.

Venció a las cruceñas Yépez y Saraí Barros; a las cochabambinas Laura Gareca y Carla Gareca; además del tarijeño Dominic Ortega. Hizo tablas con el candidato a maestro (CM) valluno Boris Ferrufino y el paceño Maveric Mayta.

El segundo puesto de la clasificación fue para Mayta (5,5) y el tercer lugar lo obtuvo el cruceño Elías Almendras (5,5).

### EN DAMAS

Yépez brilló en la rama femenina

al cosechar 5,5 unidades, que se dieron por sus cinco victorias, un empate y una derrota.

Ganó a los locales Sander Rueda y Pedro Avilés; a los paceños Kirsten Veizaga, Britany Valda y Mayta. Hizo tablas con el potosino Rudy Cazorra y cayó con Bolaños.

El podio femenino fue completado por la candidata a maestra (WCM por sus siglas en inglés) alteña Soledad Coro (5) y la valluna Carla Gareca (4,5).

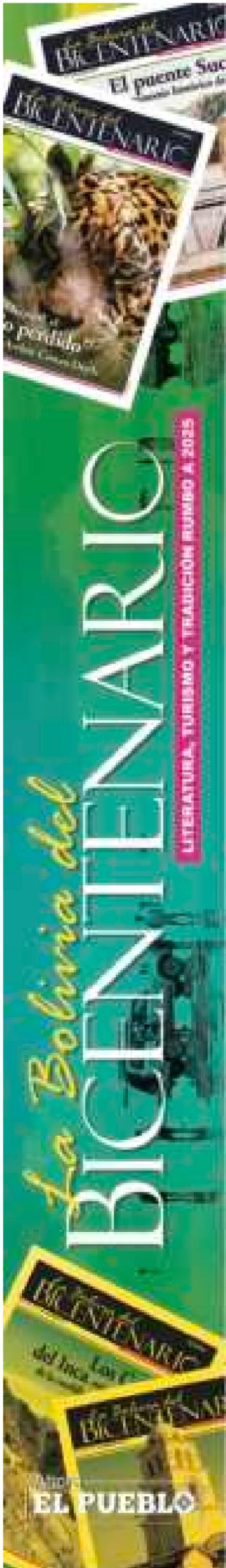
## Edivaldo Rojas es el nuevo entrenador de Royal Pari

El exfutbolista Edivaldo Rojas es el nuevo entrenador de Royal Pari, en reemplazo del colombiano Jaime de la Pava (57 años), quien decidió dejar el cargo ante los malos resultados bajo su mando.

Mientras el presidente del equipo cruceño, Mario Franklin Chávez, está en Buenos Aires, acompañando a la Selección nacional en su compromiso contra el seleccionado albiceleste (15 de octubre, 20.00 HB), se conoció que De la Pava decidió hacerse a un lado de la conducción.

Rojas asumirá el puesto y preparará al elenco para la reanudación del torneo Clausura. Royal Pari recibirá a San Antonio en el estadio Gilberto Parada de Montero, el viernes 18 de octubre desde las 19.00.

Rojas, de 38 años, dejó el fútbol para avocarse a la faceta de entrenador, cuenta con la licencia que exige la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para dirigir, y su debut será como interino frente al vigente campeón del fútbol boliviano, a la espera del anuncio oficial del regreso de Chávez de su viaje con la delegación boliviana.



### CONVOCATORIA

**AJUANA NACIONAL**  
CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-117-2024  
PRIMERA CONVOCATORIA - PRIMERA PUBLICACIÓN

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

<b>Objeto de la contratación :</b> "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LA ADUANA NACIONAL"	
<b>CUCE :</b> 24-0283-00-1484084-1-1	
<b>Forma de adjudicación :</b> POR EL TOTAL	
<b>Método de Selección y Adjudicación :</b> Precio Evaluado más Bajo	
<b>Precio Referencial :</b> Bs. 326.638,42 - (Trescientos Veintiséis Mil Seiscientos Treinta y Ocho 42/100)	
<b>Encargado de atender consultas :</b> ROBERTO CARLOS BALDIVIESO PEREZ	
<b>Teléfono :</b> 2128008 • Fax: 2152867	
<b>Correo Electrónico para consultas :</b> consultas-contrataciones@aduana.gob.bo rbaldivieso@aduana.gob.bo	
<b>Presentación de Propuestas electrónicas:</b> Mediante el RUPE Fecha: 22 de octubre de 2024 Hasta Hrs. 11:00 a.m. (fecha y hora límite) <b>PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA:</b> Av. 20 de Octubre N° 2038, entre J.J. Pérez y Aspiazú, Edificio de la Oficina Central de la Aduana Nacional, Piso 5, Departamento de Administración de Bienes y Servicios	
<b>Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección)</b> <b>APERTURA DE PROPUESTAS</b> Fecha: 22 de octubre de 2024 • Hrs.: 11:42 a.m. Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazú (Piso 4 - Sala de Reuniones). <b>APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL</b> Unirse a la reunión Webex meeting: <a href="https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m3e9ab2acc66442b2096ecaf0aef571a0">https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m3e9ab2acc66442b2096ecaf0aef571a0</a> Número de reunión: 2535 523 6166 Contraseña: 2024	

[www.aduana.gob.bo](http://www.aduana.gob.bo) - Línea gratuita: 800 10 5001



**Clasificados**

PROFESIONALES

FELACIONES

SERVICIOS

REPRESENTACION

NEGOCIOS

EXTRAVIADOS

NECROLOGOS

EMPRESAS

VALES Y TURISMO

LICITACIONES

EQUIPOS

MUEBLAS

SALUD

EXTRAVIÓ:

POR EXTRAVIÓ SE DEJA SIN VALOR LEGAL ALGUNO EL (LOS) CERTIFICADO (S) DE APORTACIÓN EXTENDIDO (S) POR LA COOPERATIVA MULTIACTIVA POLICIAL "COOPUPOL" LTDA., A NOMBRE DEL (A). SR (A). MERCADO MORALES JOSE ANTONIO SIGNADO (S) CON LOS N°. 186793-186794 EMITIDO (S) EN FECHA 28/12/2010

MÁS PRECIOS DEL MERCADO

Anuncios Clasificados

EL PUEBLO

Ahora  
**EL PUEBLO**

### AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

**DÍA: MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2024**

**SISTEMA AROMA**  
**TRABAJOS DE MEJORAS EN LA LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN A CARGO DE ENDE DEORURO**  
Desde horas 10:00 hasta horas 10:30  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Collpa, Yacanzachi, Pamproco, Huertamayo, Matha, Lico Grande, Huarahuarani, Phusa, Quenuane, Totora, Saca Saca, Sirarani, Chacuri, Paimamani, Parawi, Yunguyo, Luruta, Cacoma, Tika Belen, Rosa Belen, Cacahuaya, Uliviri y Challa del municipio Ichocha de la provincia Inquisivi.  
Comunidades: Hunchuquillani, Pulchiri, Bella Vista, Chojllari y Unión del municipio Licoma de la provincia Inquisivi.  
Comunidad Pajomani del municipio Cajuata de la provincia Inquisivi.  
**DÍA: JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024**

**CIUDAD DE LA PAZ**  
**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 10:00 hasta horas 16:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 1 (desde la calle B hasta la calle H), pasaje y calles adyacentes de la zona Santiago de Lacaya Alto.

**CIUDAD DE EL ALTO**  
**RENOVACIÓN DE CABLES**  
Desde horas 09:30 hasta horas 12:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la zona Los andes demarcando, calle 2 de Mayo (desde calle Herrani hasta calle Adolfo García) y calles adyacentes.

**VIACHA**  
**REEMPLAZO, REUBICACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 15:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Hacia El Mar (entre avenidas A y B) y adyacentes de la urbanización Eduardo Avaroa.

**REUBICACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 14:30 hasta horas 16:30  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Mariscal Santa Cruz Unidad Vecinal 1L, calle Ex Tahuamani (entre calle Los Rosales y calle Manuripi) y calles adyacentes.

**SISTEMA NUEVO**  
**INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 10:00 hasta horas 13:30  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Wayllani Caquesani Winto, Villacoto Vijachí, Copacati y Hirocota del municipio Calacoto de la provincia Pacajes.

**SISTEMA NORTE**  
**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 08:00 hasta horas 14:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las poblaciones: Pajonal Vique, Nueva Generación, Chimata, Vique Grande, Quilapituni, Viqueque, Cañapampa, Santa Rosa de Mapiro, Conzala, 2 de agosto, Lomas, Resapata, Palla Palla, Memeconi, Corderopata, Jachapampa, Corralani, Pallayunga, Mapiro, Yacura, Muraypata, Charopampa, Michiplaya, Achiquiri, Yuyo Larecay, Yuyo Franz Tamayo, Saucira, Alto Copacabana, Irimo, Suturi, Huaratumo, Aten, Pasto Pata, Muiri, Tupile, Inca, Chirimayo, Miraflores, Puchahu, Collpapa, Trinidad, Yillhuara, Correo, San Juan, Chiara Araña, Yillhuara, Cuba, Santa Catalina, Concepción, Tanampaya, San Andrés, Santa Bárbara, San Luis, Juan Agua, Pala Salinas, San Pedro, Apolo, San José, Pucasucho, Primero de Mayo, Curiza, Apacheta, Vaquería, Chuchico, Santa Cruz del Valle Ameno, Mohima, Chipiluisani, Machua, Asichahua, Tigiriumi, Los Altos, Altuncama, San Marcos, Unapa, Raviana, Nogal, Sipia, Suyo Suyo, Azarimas, Hospitales, Bancos y Bases de Comunicación.

**DÍA: VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2024**

**CIUDAD DE LA PAZ**  
**REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:30 hasta horas 15:30  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Los Olivos (entre calle 2 y avenida Del Policía), 3, 4 (entre calle Los Olivos y avenida Del Policía), 5 (entre calle Los Olivos), 7 (entre avenida Del Policía y final calle 7); avenida Del Policía (entre calles 1 y A); calle A (entre avenida Del Policía), calles y pasajes adyacentes de la zona Alto Següencoma.

**AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 10:00 hasta horas 16:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Monte Carlo (entre calle San José y avenida 6), callejones y calles adyacentes de la urbanización Eben Ezer.

**VIACHA**  
**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte la zona Bella Vista del Pueblo de Viacha; antena de Telefonía Entel con medidor N° 1491039 y demarcando calles: G. Busch (entre calles Villarreal y Murillo), A. de Mendoza (entre calles Villarreal y M. Barzola), Boquerón (entre calles Villarreal y Túpac Katari); avenidas: Estructurante (entre calle Villarreal y avenida Perimetral), Eje de Via (entre calle Murillo y calle Perimetral); calles: Murillo (entre calle G. Busch y avenida Eje de Via), Perimetral (entre avenida Estructurante y avenida Eje de Via) y calles adyacentes.

**SISTEMA NUEVO**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 13:00  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Huayllani, Amasani, Santiago de Oje y radio base Entel del municipio San Pedro de Tiquina de la provincia Martín García.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 14:00 hasta horas 14:50  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores de la comunidad Ocoyaya del municipio Inrapana de la provincia Sud Yungas.

**Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.**

[www.delapaz.bo](http://www.delapaz.bo)  
**800 17 3333**  
Línea gratuita

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.  
**ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).**

### EDICTO

La Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, en ejercicio de sus funciones y atribuciones establecidas en el artículo 25 de la Ley N°2427, el artículo 44 del Decreto Supremo N°0071, el artículo 6 de la Ley N°685 y demás normativa, conforme a las disposiciones del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado mediante Decreto Supremo N°27175, en el marco de la Ley N°2341 de Procedimiento Administrativo, cita y emplaza a los Sujetos Regulados:

N°	SOCIEDAD COMERCIAL O EMPRESA UNIPERSONAL	MATRÍCULA DE COMERCIO (SEPREC) N°	REPRESENTANTE LEGAL	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RA/AEMP/DTFVCOG/PC/N°	INFORME DE NOTIFICACIÓN
1	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS LONGRIDGE MANAGEMENT S.A. SUCURSAL BOLIVIA	1003601020	DAMASO VICENTE TRISTAN	385/2024 de 10/10/2024	INF/AEMP/DTFVCOG N° 1214/2024 - AEMP/2024- 02261 - AEMP/DTFVCOG/N°435/2024
2	ECR ENGENHARIA LTDA. SUCURSAL BOLIVIA	318566022	MARIA CLAUDIA SOUSA PRECHES	384/2024 de 10/10/2024	INF/AEMP/DTFVCOG N° 1205/2024 - AEMP/2024- 02252 - AEMP/DTFVCOG/N°428/2024
3	HOF CONSULTORES SAS - SUCURSAL BOLIVIA	345222026	JOSE RICAURTE FERNANDEZ ORDÓÑEZ	388/2024 de 10/10/2024	INF/AEMP/DTFVCOG N° 1210/2024 - AEMP/2024- 02257 - AEMP/DTFVCOG/ N°431/2024
4	IMP. Y EXP. BELSONS S.A. REPRESENTACION PERMANENTE	374777025	JORGE ORIHUELA ASCARRUNZ y/o DANIELA MORENO SUAREZ	389/2024 de 10/10/2024	INF/AEMP/DTFVCOG N° 1206/2024 - AEMP/2024- 02253 - AEMP/DTFVCOG/ N°427/2024
5	"PROVER INGENIERIA, URBANISMO Y CONSTRUCCION S.L. SUCURSAL BOLIVIA"	235604021	CARLOS FREDY CANEDO VARGAS	390/2024 de 10/10/2024	INF/AEMP/DTFVCOG N° 1209/2024 - AEMP/2024-02256 - AEMP/DTFVCOG/N°430/2024
6	"BALUT HNOS S.R.L. SUCURSAL BOLIVIA"	148036026	1. HORACIO ANTONIO D'ACHARY 2. JOSE LUIS VALENCIA LOZANO	386/2024 de 10/10/2024	INF/AEMP/DTFVCOG N° 1211/2024 - AEMP/2024-02258 - AEMP/DTFVCOG/N°432/2024
7	AGENCIAS MERCANTILES & CONSULTING PERU S.A.C., SUCURSAL BOLIVIA	368747021	PABLO ERNESTO ESPINO BAVETON	387/2024 de 10/10/2024	INF/AEMP/DTFVCOG N° 1213/2024 - AEMP/2024-02260 - AEMP/DTFVCOG/N°434/2024
8	"IMPORTADORA Y EXPORTADORA STANFORD LIMITADA - REPRESENTACION PERMANENTE"	378481028	JORGE ANTONIO ORIHUELA ASCARRUNZ y/o DANIELA MORENO SUAREZ	391/2024 de 11/10/2024	INF/AEMP/DTFVCOG N° 1207/2024 - AEMP/2024-02254 - AEMP/DTFVCOG/N°428/2024
9	INDUSTRIAS ROLAND PRINT S.A.C. (SUCURSAL BOLIVIA)	357859029	GERARDO MARCELINO PRADO APAZA y/o MARÍA SILVIA DUARTE HERBAS	392/2024 de 11/10/2024	INF/AEMP/DTFVCOG N° 1204/2024 - AEMP/2024-02251 - AEMP/DTFVCOG/N°425/2024
10	"INGECONSER S.A. SUCURSAL BOLIVIA"	00361867	JOSÉ LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ	393/2024 de 11/10/2024	INF/AEMP/DTFVCOG N° 1208/2024 - AEMP/2024-02255 - AEMP/DTFVCOG/N°429/2024
11	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A. INCOPLAN S.A. - SUCURSAL BOLIVIA	293404025	ELIANA SOFÍA MARTÍNEZ MEDINA y/o GIOVANNA TERÁN ELÍAS	394/2024 de 11/10/2024	INF/AEMP/DTFVCOG N° 1212/2024 - AEMP/2024-02259 - AEMP/DTFVCOG/N°433/2024

➤ A efectos de apersonarse y notificarse con la Resolución Administrativa señalada en el cuadro precedente, misma que resuelve sancionar a los Sujetos Regulados por infracciones administrativas.

En tal sentido, los Sujetos Regulados referidos en el cuadro anterior, deberán en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, computables a partir de la publicación del presente edicto y en el marco de lo dispuesto en el párrafo II del artículo 27 del Decreto Supremo N° 27175, hacerse presente ante las oficinas de la AEMP, ubicadas en la Calle Batallón Colorados N° 24 Edificio El Condor, Piso 11, Zona Central de la ciudad de La Paz, para ser notificados con las Resoluciones Administrativas correspondientes.

Toda vez que se desconoce el domicilio comercial actual de los mismos y si éstos se encuentran o no en sede municipal de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, conforme así lo establecen los informes respectivos, también señalados en el cuadro que antecede, a los efectos de garantizar su Derecho a la Defensa, consagrado en el párrafo II del artículo 119 de la Constitución Política del Estado y conforme dispone el párrafo III del artículo 21 de la Ley N° 2341 del Procedimiento Administrativo, se les reconoce un plazo adicional de cinco (5) días hábiles administrativos.

Vencido el plazo otorgado, no habiéndose presentado los Sujetos Regulados, en el marco del párrafo III del artículo 27 del Reglamento a la Ley del Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado por el Decreto Supremo 27175, la notificación se tendrá por practicada.



# Últimas

## EL GOBIERNO LAMENTA LA INTRANSIGENCIA DEL EXPRESIDENTE

# Alcón: "Inasistencia de Evo al diálogo muestra que a él no le interesa la economía del pueblo"

La Viceministra de Comunicación considera que los bloqueos en Cochabamba son "políticos". Aseguró que tienen dos objetivos: impunidad y candidatura.

// FOTO: ARCHIVO



Bloqueo en una ruta en Cochabamba.

### • Ahora El Pueblo

**La inasistencia de Evo Morales al diálogo convocado por el Gobierno nacional para el lunes evidencia que no le interesa la economía del pueblo, sino sus intereses políticos y la impunidad en la denuncia en su contra por trata y tráfico de personas.**

Así lo afirmó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, en conferencia de prensa en la Casa Grande del Pueblo.

"La inasistencia a esta convocatoria de diálogo es una muestra clara de que a Evo Morales y a los dirigentes no les interesa la economía del pueblo boliviano y de las familias bolivianas", cuestionó Alcón.

Además, la negativa a dialogar "es una muestra clara

de que es un bloqueo político" con "intereses estrictamente políticos, incluso personales. Estamos hablando de buscar la impunidad del señor Evo Morales y su candidatura de manera inconstitucional", aseguró.

El encuentro fue convocado para las 15.00 del lunes en el Ministerio de Economía, con el objetivo de abordar las demandas económicas de los seguidores del expresidente que iniciaron ayer un bloqueo de caminos focalizado, sin embargo, en zonas del departamento de Cochabamba.

El bloqueo de caminos se precipitó luego del proceso abierto contra el también dirigente cocalero por el delito

de trata y tráfico de personas debido a su relación con una menor de 15 años en 2015, en Yacuiba, Tarija.

"Este bloqueo es político, por intereses personales de candidatura e impunidad precisamente para el señor Evo Morales", enfatizó la viceministra al recordar que en septiembre se respondió al pliego de más de 15 puntos de los evistas, que hoy usan para justificar el bloqueo que no tiene la contundencia anunciada.

### DIÁLOGO-BLOQUEO

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, aseguró que Morales recurre a un doble discurso cuando habla de cuidar la economía y "clava un puñal" por la espalda a la economía nacional con los bloqueos.

"Si no vienen, quedará claro que el tema económico lo utilizan como pantalla para engañar a la población. El objetivo que está detrás es su candidatura, imponer su candidatura", dijo

Prada a Bolivia TV.

Recordó además que todos los bolivianos están obligados a responder ante la justicia. "Lamentamos estos dobles discursos", dijo.



Gabriela Alcón

## EN EL CASO TRATA Y TRÁFICO CONTRA EL EXMANDATARIO

# "Es hija del Evo Morales", reconoce el padre de la menor ante la Fiscalía

### • Ahora El Pueblo

**"Es hija del Evo Morales (sic)", así respondió Emeterio V. M. (67) cuando en su declaración informativa en la Fiscalía le preguntaron sobre el padre de la niña que tuvo su hija Cindy V. P. Además confirmó que la bebé nació en 2016, cuando su hija era menor de edad.**

La confirmación está en su declaración ante el equipo de fiscales que investiga el caso contra el expresidente Morales por la denuncia de trata y tráfico de

personas, informó la diputada de Comunidad Ciudadana (CC) Luciana Campero, quien tuvo acceso a la declaración fiscal.

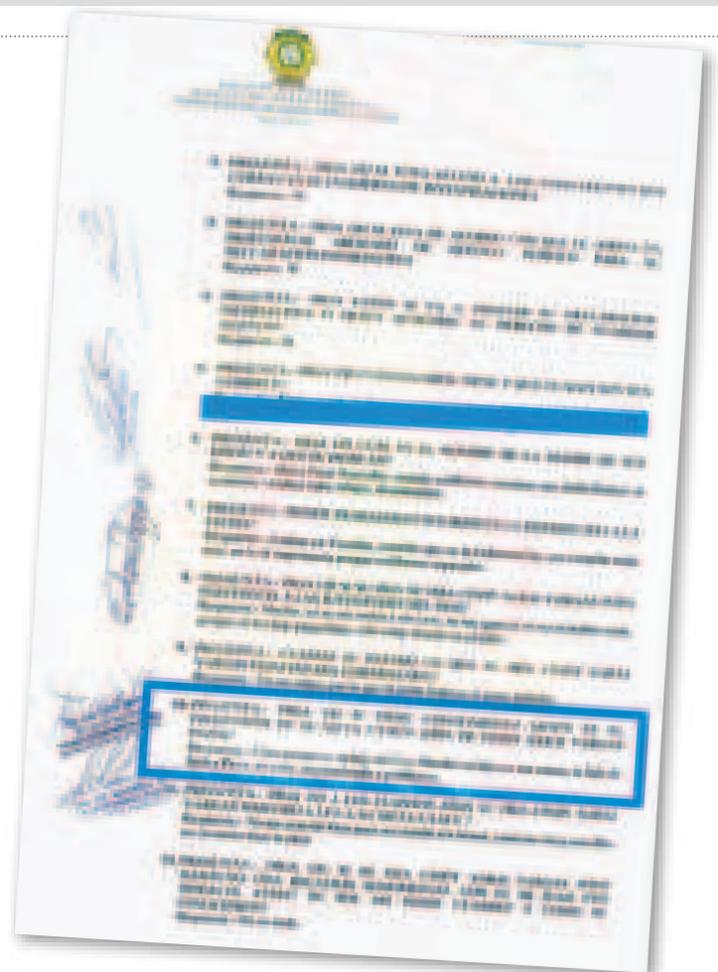
Emeterio V. M. fue aprehendido el 11 de octubre por no haberse presentado a declarar por la denuncia en la Fiscalía de Tarija. Una vez declaró se lo llevó ante un juez cautelar que definió su detención preventiva en la cárcel de Morros Blancos, mientras Idelsa P. S., madre de la víctima, se encuentra prófuga.

En la pregunta 10 de su declaración se le consulta: "¿Diga usted si tiene conocimiento quién es el progenitor

de su nieta?". Y la respuesta es la siguiente: "Claro, es hija del Evo Morales, yo me enteré, la hija..., no estoy acostumbrado a problemas (sic)".

En otra pregunta se le consultó cuántos años tenía su hija cuando dio a luz a su nieta, a lo que Emeterio responde: "No me acuerdo bien, pero era cuando era menor, como no vivía con ellos, no recuerdo bien la edad (sic)".

Campero aseguró que la declaración del padre de la menor es contundente en contra del expresidente y muestra que "conoce a la nieta y sabe quién es el padre".



// FOTO: RRS